



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1803

Escuela Interamericana
de Bibliotecología

CUERPO AUSENTE, IMAGEN PRESENTE:

Usos de la fotografía en la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos

ASFADDES - Seccional Medellín.

AURA MARCELA MESA PULGARÍN

Trabajo presentado como requisito para optar al título de:

Magister en Ciencia de la Información. Con Énfasis en Memoria y Sociedad

(Modalidad de profundización)

ASESORAS

ANA MARIA TANGARIFE PATIÑO

LAILA FIGUEIREDO DI PIETRO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA

MEDELLÍN

2019

*A mi abuelo Pedro a quien dedico este y todos los logros que adquiriera en la vida,
A mi padre Ricardo por su amor genuino y por estar siempre a mi lado,
A mi madre Gloria y mi hermana Érica por el cariño y acompañamiento,
A mi sobrino Emmanuel por ser mi fuente principal de felicidad,
A las integrantes de ASFADDES – Seccional Medellín:
Las protagonistas de este trabajo.*

AGRADECIMIENTOS

Cuerpo ausente, imagen presente fue posible gracias a cada una de las integrantes de ASFADDES - Seccional Medellín y sus familiares, quienes abrieron las puertas de sus corazones para compartir con cariño sus experiencias. Mi eterna admiración y gratitud a: Ana Gaviria, Aura Puerta, Rosa Herrera, Rosa Serna, Marleny Herrera, Gladys Piedrahita y María Eugenia López. Igualmente, a Liza Acevedo por generar un puente de comunicación y vincularme al caminar de la asociación.

Un agradecimiento especial a mis asesoras Ana María Tangarife Patiño por estar dispuesta al diálogo, por ser más que una orientadora y escuchar todas mis preocupaciones siempre con una solución a la mano; y a Laila Figueiredo Di Pietro por sus observaciones y acompañamiento.

A los profesores y compañeros de la maestría, por el aprendizaje y por propiciar encuentros que permitieron la generación de conocimiento.

En el acompañamiento logístico agradezco el reporte fotográfico de Carlos Tobón, Fabián García y Camilo Rojas, quienes aceptaron acompañarme a diversos eventos y hacer parte de las luchas sociales y políticas que llevan a cabo las integrantes de la asociación. A mi mejor amigo, Elkin Mejía por el apoyo en el guión para la exposición fotográfica. A Mario Alejandro Escobar, Liseth González y a mi hermana putativa Jessica Castañeda, por las revisiones y correcciones constantes al desarrollo de mi trabajo.

Y sin duda, a quienes desde el apoyo emocional estuvieron presentes y escucharon mis ideas y preocupaciones, a la luz de un café o una cerveza. A mis amigos de siempre: Marilú Londoño, Isabel García, Marta García, Yenifer Cardona, Johan Londoño, Yhobán Hernández, Juan Pineda, Felipe Alzate y Wilmar Suárez, eternamente agradecida por las palabras de aliento y de fortaleza.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ILUSTRACIONES	5
RESUMEN	9
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN	10
INFORMACIÓN GENERAL	12
Problema y justificación:	12
Objetivos:	17
<i>Objetivo general:</i>	17
<i>Objetivos específicos:</i>	17
Metodología:	18
FASE 1. EXPLORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE INICIATIVAS	20
Contexto internacional latinoamericano:	21
Contexto colombiano:	48
FASE 2: IDENTIFICACIÓN DE CONTEXTO Y USOS DE LA FOTOGRAFÍA EN ASFADDES	64
Contexto de origen de ASFADDES nacional y Seccional Medellín:	64
Contexto de fotografías ASFADDES - Seccional Medellín:	67
FASE 3. CARACTERIZACIÓN DE USOS IDENTIFICADOS EN LAS FOTOGRAFÍAS	70
Uso simbólico:	84
Uso político:	85
Uso documental:	87
FASE 4: DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN	89
Guión exposición fotográfica:	89
CONSIDERACIONES FINALES	94
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	100
ANEXOS	108
Anexo 1. Estructura entrevista para diagnóstico inicial.	108
Anexo 2. Tabla consolidado entrevistas individuales.	109
Anexo 3. Guión para Exposición Fotográfica.	116
Anexo 4. Descripción técnica de las piezas de exposición.	116

LISTA DE ILUSTRACIONES

Número	Nombre	Pág.
Ilustración 1.	Cronograma de actividades. Fuente propia	19
Ilustración 2.	Don Díaz, 94 años: No falta a ninguna audiencia. Fuente: http://represorestucuman.blogspot.com.co/2017/03/don-diaz-94-anos-no-falta-ninguna.html	22
Ilustración 3.	Jueves en la Plaza - Marzo de 2018. Fuente: http://madres.org/index.php/hebe-la-historia-no-se-borra-por-mas-que-saquen-las-baldosas-y-que-desarmen-las-plazas/	23
Ilustración 4.	Marcha. Fuente: http://www.anred.org/?p=94836	24
Ilustración 5.	Abuelas de Plaza de Mayo en el Congreso en 1987. Fuente: https://www.abuelas.org.ar/album-fotos/historicas-varias-8	25
Ilustración 6.	Escrache. Fuente: http://www.agenciapacourondo.com.ar/dossier/volvimos-los-90-volvimos-los-escraches	26
Ilustración 7.	Galería de imágenes. Fuente: http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/conadep.php	28
Ilustración 8.	Personal de la Armada de la República Argentina. Fuente: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/formularios/basterra_ara.htm	28
Ilustración 9.	Ausencias Argentina (2006). Fuente: http://www.gustavogermano.com	29
Ilustración 10.	Actividad Mesa de Todos Santos. Fuente: http://asofamd.blogspot.com	30
Ilustración 11.	Búsqueda de Fotografías. Fuente: http://www.torturanuncamais-rj.org.br/quem-somos/galerias-de-imagens/#ad-image-2	32
Ilustración 12.	Documental La ciudad de los fotógrafos. Fuente: http://numerof.org/la-ciudad-de-los-fotografos-testimonios-a-40-anos-del-golpe-de-estado/#prettyPhoto	32

Ilustración 13.	Fuente: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos - Chile.	34
Ilustración 14.	Fuente: https://www.youtube.com/watch?v=BEH-1SxOUKE	34
Ilustración 15.	Llamado público ASFADEC 2017. Fuente: https://litci.org/es/menu/mundo/latinoamerica/ecuador/asfadec-exige-que-se-respete-su-derecho-a-la-libertad-de-asociacion-ante-anuncio-de-auditoria-de-mies/	35
Ilustración 16.	Asociación Pro-Búsqueda. Fuente: http://www.carlosrubio.do/2018/02/02/el-salvador-el-ejercito-debera-entregar-informacion-sobre-los-ninos-y-las-ninas-desaparecidas-durante-el-conflicto-armado/	36
Ilustración 17.	Desaparecidos. Fuente: https://www.comadres.org/torture_images/disappeared.jpg	37
Ilustración 18.	Acciones del GAM. Fuente: http://grupodeapoyomutuo.org.gt/historia-2/#acciones-de-gam	38
Ilustración 19.	Marchas H.I.J.O.S. Fuente: http://3.bp.blogspot.com/-v0QqICXHXy8/Td3amaBweJI/AAAAAAAAAQY/d_hISTHgrT4/s1600/30+de+junio+016.jpg	39
Ilustración 20.	Conmemoración del Día Internacional del Detenido-Desaparecido. Fuente: http://famdeguagt.blogspot.com/2013/08/30-de-agosto-actividades-en.html	39
Ilustración 21.	Marcha COFADEH. Fuente: https://proah.wordpress.com/tag/cofadeh/	40
Ilustración 22.	Semana del detenido desaparecido AFADEM 2018. Fuente: https://www.sdpnoticias.com/local/guerrero/2018/05/25/comienzo-afadem-semana-del-detenido-desaparecido	41
Ilustración 23.	VII Marcha De La Dignidad Nacional 2018. Fuente: https://sinlasfamiliasno.org/Vii-Marcha-La-Dignidad-Nacional-Madres-Buscando-A-Sus-Hijos-Hijas-Verdad-Justicia-2/	42
Ilustración 24.	Protestas en Managua contra Daniel Ortega. Fuente: http://www.rtve.es/noticias/20180428/42-muertos-durante-protestas-	43

	nicaragua-segun-centro-nicaraguense-derechos-humanos/1724360.shtml	
Ilustración 25.	COFADEPA. Fuente: http://laestrella.com.pa/panama/nacional/cidh-admite-caso-dictadura-militar-panama/23934070	44
Ilustración 26.	Encuentro público "¿Dónde están?" 2015. Fuente: http://www.paraguay.com/nacionales/donde-estan-los-detenidos-desaparecidos-133014	45
Ilustración 27.	La dignidad tiene cara de mujer en Ayacucho. Fuente: http://anfasep.org.pe/anfasep/historia-de-anfasep/	46
Ilustración 28.	Santuario de la memoria. Fuente: http://anfasep.org.pe/museo-de-la-memoria/santuario-anfasep/	47
Ilustración 29.	Marcha del Silencio 2010, Montevideo. Fuente: https://desaparecidos.org.uy/marcha-del-silencio/	48
Ilustración 30.	Uso de la fotografía en experiencias latinoamericanas. Fuente propia.	62
Ilustración 31.	Resumen de referentes nacionales y latinoamericanos. Fuente propia.	63
Ilustración 32.	Acervo fotográfico ASFADDES - Seccional Medellín. Fuente propia.	68
Ilustración 33.	Acervo fotográfico ASFADDES-Medellín. Fuente propia.	69
Ilustración 34.	Acciones para reactivar. Fuente propia.	71
Ilustración 35.	Acciones activas. Fuente propia.	72
Ilustración 36.	Día internacional del Detenido Desaparecido 2018. Fuente propia.	74
Ilustración 37.	Integrantes ASFADDES - Seccional Medellín. Fuente propia.	75
Ilustración 38.	Uso político en el caso de Adán de Jesús Ríos. Fuente propia.	76
Ilustración 39.	Uso simbólico y político en el caso de Beatriz Piedrahita. Fuente propia.	77
Ilustración 40.	Uso simbólico y político en el caso de Henry y Luzmila. Fuente propia.	77
Ilustración 41.	Uso simbólico, político y documental en el caso de Diego Herrera. Fuente propia.	78
Ilustración 42.	Uso simbólico y político en el caso de Julio Molina. Fuente propia.	79
Ilustración 43.	Uso simbólico, político y documental en el caso de Francisco Gaviria.	80

	Fuente propia.	
Ilustración 44.	Esquema desarrollo del taller. Fuente propia.	80
Ilustración 45.	Aura en la presentación del taller. Fuente: Carlos Tobón.	81
Ilustración 46.	Doña Rosa y la fotografía de su hijo Diego, en la camiseta de ASFADDES - Seccional Medellín. Fuente: Carlos Tobón.	82
Ilustración 47.	Marcela Mesa y Doña María Eugenia enseñando los trabajos que ha realizado a las fotografías que conserva. Fuente: Carlos Tobón.	82
Ilustración 48.	Segundo momento del taller: Acciones colectivas. Fuente: Carlos Tobón.	83
Ilustración 49.	Exhibición del ejercicio Museo Maleta. Tránsito de lo privado a lo público. Fuente: Carlos Tobón.	84
Ilustración 50.	Collage elaborado por la Familia de Francisco Gaviria. Fuente: Archivo fotográfico de Ana Gaviria.	85
Ilustración 51.	Conmemoración del día internacional de los Detenidos Desaparecidos. 30 de agosto de 2018. Fuente: Fotógrafo Camilo Rojas.	86
Ilustración 52.	Expediente Diego H. Fuente propia.	87
Ilustración 53.	Foto para documento de Henry H. Fuente propia.	87
Ilustración 54.	Expediente Francisco Gaviria. Fuente propia.	88
Ilustración 55.	Recorte de periódico, archivo personal Gladys Piedrahita. Fuente propia.	88
Ilustración 56.	Plantón Conmemoración Semana del Detenido Desaparecido 2019. Fuente: Fabián García	95
Ilustración 57.	Conmemoración Semana del Detenido Desaparecido 2019. Obra de teatro de Arlequín y los Juglares. Fuente propia.	98

RESUMEN

El presente trabajo permite conocer los usos dados a las fotografías en la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos ASFADDES - Seccional Medellín. Para ello, se estudiaron referentes nacionales e internacionales, donde han tratado el tema de la desaparición forzada, con el fin de obtener un panorama más amplio de la temática e identificar la forma como ha sido utilizada la fotografía en dichos contextos. Igualmente, se caracterizaron los usos simbólicos, políticos y documentales de las fotografías, que en conjunto con las integrantes de la Asociación se lograron identificar mediante entrevistas individuales y encuentros colectivos. Finalmente, se establece como estrategia de difusión un guión para exposición fotográfica, con el fin de presentar los hallazgos del trabajo realizado con ASFADDES - Seccional Medellín.

Palabras claves: desaparición forzada, fotografía, memoria colectiva, archivos de derechos humanos.

ABSTRACT

The following research study allows acknowledging the uses given to the photographs in the Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos ASFADDES - Seccional Medellín. For it, national and international referents were studied in places where the forced disappearance has been treated, in order to get a wider panorama of the thematic and identify the way photography has been used in such contexts. Likewise, the symbolic, political and documentary uses of the photographs were characterized, in conjunction with the members of the association who were able to identify them through individual interviews and collective meetings. Finally, as a dissemination strategy, is established a script for photographic exhibition, with the intention of presenting the findings of the work done with ASFADDES - Seccional Medellín.

Keywords: forced disappearance, photography, collective memory, archives of human rights.

INTRODUCCIÓN

¡Cuerpo ausente, imagen presente! es un trabajo presentado como requisito para optar al título de Magister en Ciencia de la Información. Con Énfasis en Memoria y Sociedad (modalidad profundización), el cual busca analizar los usos dados a las fotografías relacionadas con la desaparición forzada en la *Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos ASFADDES - Seccional Medellín*, con el fin de comprender las trayectorias y los sentidos dados a las fotografías que emergen en contextos de ausencias y recuerdos, en medio de las tragedias causadas por el conflicto armado colombiano. Es importante resaltar que no solo se tuvieron en cuenta las fotografías de los desaparecidos, sino también aquellas que reflejan la lucha activa de sus familiares (en su mayoría mujeres), que desde la unión colectiva se vinculan a diferentes eventos y actividades en pro de la defensa de sus derechos.

Es así como iniciamos preguntándonos ¿cuáles podrían ser los *usos simbólicos* dados a las fotografías de los desaparecidos?, observándolas desde una aproximación a lo afectivo, que se da desde el instante de la captura de la imagen hasta su posterior utilización conmemorativa. En la mayoría de los casos, estas imágenes se dieron en medio de una situación casual de la de la persona antes de su desaparición, gracias a una conmemoración familiar o a la celebración de un evento importante; allí estas fotografías simbolizan la añoranza de aquellos momentos, que invaden de recuerdos a quienes las toman en sus manos años después, para vivificar y no dejar morir la esperanza de tenerlos de nuevo con vida. Al hablar de la evocación que permiten las fotografías, la profesora Ludmila da Silva Catela (2012) manifiesta lo siguiente:

El uso de la fotografía como instrumento **recordatorio** de un “afín” ausente recrea, simboliza y recupera una presencia que establece nexos entre la vida y la muerte, lo explicable y lo inexplicable. Las fotos “vivifican”. Como una metonimia, encierran una parte del referente para totalizar un sistema de significados. La fotografía de personas transporta formas de comunicación y diálogo. Frente a las fotos de seres queridos muertos, las personas “conversan” en voz alta o en silencio, les comunican novedades, les piden consejos, los saludan, les colocan flores, los acarician. En estos casos, la foto funciona como una fuente de recreación de lazos

sociales y parentales que han cesado con la ausencia física del muerto (Da Silva Catela, 2012, p. 3).

Con el paso del tiempo dichas imágenes siguen otras trayectorias y adoptan otros sentidos, que van desde la exigencia del regreso con vida de sus seres queridos hasta la lucha en contra del Estado por ignorar la victimización que han sufrido sus ciudadanos.

Por lo tanto, las imágenes de los desaparecidos son, para sus familiares y amigos, no solo un elemento que los impulsa a continuar en pie; sino también un instrumento que vivifica y da sentido a las luchas que enfrentan para reclamar sus derechos y restablecer la dignidad que les ha sido robada a quienes ya no están. Y es justo en este momento cuando las fotografías entran a jugar un papel muy importante desde sus *usos políticos*, pues reflejan el trabajo social que han emprendido madres, esposas e hijos, al llevar a diversos espacios públicos las imágenes de sus seres queridos plasmadas en galerías, camisetas y pancartas.

Todas las manifestaciones anteriores se convierten en modos esenciales para reclamar la atención de la sociedad y combatir la indiferencia estatal que tanto han padecido hasta ahora las integrantes de ASFADDES - Seccional Medellín. Desde las disputas públicas, los familiares buscan dejar de lado la zozobra y procurar un futuro que vislumbre el regreso de los desaparecidos o por lo menos la verdad de lo ocurrido.

Desde los *usos documentales*, las fotografías son “una huella, un rastro, una traza visual del tiempo que quiso tocar, pero también de otros tiempos suplementarios – fatalmente anacrónicos, heterogéneos entre ellos – que no pueden, como arte de la memoria aglutinar. Es ceniza mezclada de varios braseros, más o menos caliente” (Didi-Huberman, 2013, p. 9). Además, como soporte y recorte de un momento, las fotografías permiten tejer información e hilar narraciones, las cuales, al hacer parte de expedientes, permitirán en muchos de los casos ser garantes de derechos ante diferentes instancias estatales y en un futuro inmediato ser fuente vital para la construcción de la historia y de narrativas alrededor de la desaparición forzada.

INFORMACIÓN GENERAL

Problema y justificación:

Colombia ha vivido un dilatado conflicto armado interno, que ha tocado sin discriminación a gran parte de su población (directa o indirectamente), el cual ha vulnerado en algunos casos los derechos de sus habitantes, mediante crímenes de lesa humanidad. En palabras de la profesora María Teresa Uribe: "el nuestro es un conflicto multipolar, fragmentado, diverso, prolongado en el tiempo y diferenciado en los espacios, lo que quiere decir que no es compatible con experiencias de conflicto y guerra vividas por otros países [...]" (Uribe, 2005, p. 15). Lo anterior nos permite comprender el por qué en nuestro país no se evidencia una única estrategia o un único actor armado que se responsabilice del despliegue de tantos y diversos hechos victimizantes en todo el territorio nacional.

El conflicto armado en Colombia ha dejado cerca de 82.998 personas desaparecidas forzosamente, cifra que fue divulgada por el equipo del Observatorio de Memoria y Conflicto del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en el año 2018, al concluir que el mayor número de perpetradores han estado vinculados a grupos paramilitares, guerrillas y agentes del Estado¹. Es así como en dicho contexto de violencia se han ido conformando grandes lazos de solidaridad entre las víctimas, que quieren resistir al dolor y se unen para hacer frente a sus vivencias. Pues, como lo afirma Tawse:

Colombia ha venido entendiendo la importancia de acumular conocimiento y darles continuidad a los esfuerzos en materia de paz, y debido a que la actual estrategia de los grupos insurgentes obliga a la población civil a ser partícipe del conflicto colombiano, resulta necesario hablar de movimientos pacíficos para resistir a los movimientos armados [...]. (Tawse, 2008, p. 295).

De este modo, puede decirse que dicha unión colectiva de las víctimas y la sociedad en

¹ Para mayor información, véase: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/en-colombia-82-998-personas-fueron-desaparecidas-forzadamente>

general ha sido fundamental para emprender procesos de construcción de memoria en el país; no obstante, siguen quedando en el camino algunas adversidades por superar, que impiden que muchos de los procesos sean visibles, pues en algunos casos sobresalen memorias hegemónicas² que no dan espacio al debate y a la creación de narrativas conjuntas. Por lo tanto, y retomando la noción de un conflicto armado heterogéneo, dado desde una diversidad de contextos y actores armados, Mazorra describe que:

Sin embargo, muchas veces el ejercicio de esta violencia se realiza por fuera de cualquier ordenamiento y está más relacionada con el poder soberano. El ejercicio de este poder ha tendido a la represión y a la producción sistemática de silencios, excesos de memoria en algunos casos o excesos de olvido en otros. Este ejercicio altera las normales transmisiones de la memoria de una sociedad, cambiando los procesos de transmisión y recolección de la misma, que se hacen necesarios para alimentar el sistema social (Mazorra, 2010, p. 66).

En consecuencia, uno de esos procesos generados de resistencia contra el olvido de aquellos que ya no están, es el emprendido por la *Asociación de Familiares de Detenidos - Desaparecidos - ASFADDES*, quienes desde 1982 iniciaron la búsqueda de personas desaparecidas en medio del conflicto armado colombiano, procurando del mismo modo la recuperación de la memoria desde una lucha constante de siembra de esperanza, en una sociedad que en muchos casos prefiere ignorar o guardar silencio frente a los horrores de la guerra.

Igualmente, la Asociación ha ejercido una labor muy importante en la formación, ayuda jurídica y acompañamiento de familiares, pues su lucha es por una verdad que permita la comprensión de los hechos y la sanación de las heridas de quienes sobreviven a la ausencia de sus seres queridos. Ya que “lo que no parece una estrategia adecuada [...], es que el derecho a la verdad, que les asiste a todos los pobladores urbanos, sea sustituido por una

² Se entenderá para este caso por memoria hegemónica: aquella liderada por un grupo que domina el discurso de hechos ocurridos y no da lugar a ser refutada o cuestionada. Es aquella que con mayor impacto se impone como única verdad, dejando de lado procesos colectivos de comunidades con menos acceso a la difusión de su trabajo.

retórica contra la guerra sin apellidos, contra la violencia sin responsables” (Uribe, 2005, p. 21).

En sus inicios para ASFADDES fueron muchos los contratiempos en cuanto a estigmatización y falta de garantías para realizar su labor, la Asociación ha resistido y con diversas iniciativas ha encontrado los medios para continuar la búsqueda, haciéndose presente en la construcción de memoria colectiva. Una memoria que, en palabras de la misma Asociación, es una unión temporal entre los recuerdos del pasado, las vivencias del presente y las esperanzas del futuro.

Así lo reafirman cuando proclaman que:

La memoria es, ante todo, una acción viva de continua lucha, de resistencia y dignidad de las víctimas, en donde el pasado y el presente se unen para dejar huella en el futuro de los ausentes. Esa es la memoria, poder hacer presente el pasado para no olvidar a los enemigos de la vida, aquellos que les negaron a nuestros seres queridos la posibilidad de alcanzar sus metas, de cumplir sus proyectos de transformación de la injusticia por la justicia. En fin, la memoria es la vida a cambio de la muerte (ASFADDES, 2008, p. 80).

ASFADDES ha desarrollado numerosas manifestaciones sociales, con las cuales han recopilado múltiples momentos, registrados en imágenes que nacen y transitan por la Asociación con diferentes funcionalidades. Es allí donde podemos decir que el valor de la imagen va más allá de la protesta por la ausencia de un ser querido, pues son también sus rostros, los de familiares, los que buscan atravesar el umbral del olvido mediante su resistencia ante el dolor y la indiferencia.

En el caso de la desaparición forzada el tema principal gira alrededor de la ausencia del cuerpo, la incertidumbre y la nostalgia, ya que este es un hecho que “como mecanismo de violencia opera mediante el arresto, la detención o cualquier otra forma de privación de libertad que ocasiona el ocultamiento de la víctima” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014, p. 61), y se ha convertido en una modalidad de victimización invisibilizada en

Colombia. Esa imposibilidad de tener el cuerpo presente es la que aumenta el deseo por conservar esa representación visual de los seres que ya no están, defendiendo su existencia a través de la imagen y luchando para que mediante esa exhibición pública se apoye la reivindicación de sus derechos.

De esta forma, Acosta plantea que “no se trata de ir más allá de las imágenes, sino de entender cómo éstas traen consigo ya una manera de hacer hablar a la historia otros lenguajes; y con ello, una manera de hacer hablar a las voces que no han sido escuchadas” (2011, p. 121). Lo que nos lleva a preguntarnos por esa evidente necesidad de analizar los usos que se le dan al documento fotográfico como soporte visual que transmite innumerables sensaciones y que apoya constantes procesos sociales y políticos de las víctimas. En palabras de Da Silva Catela:

Lo interesante es la modificación que una misma imagen sufre a partir de los elementos que se le van agregando o los contextos de acción donde fueron y son usadas. Si inicialmente eran una simple foto que identificaba a un ciudadano en un documento público, a medida que la propia noción de desaparecido fue construyéndose políticamente, se le fueron asociando números de legajos, fechas, procesos judiciales, que ampliaron su significado y su valor tanto simbólico como político y judicial (2012, p. 8).

Por otro lado, el análisis de los usos de las fotografías se entiende como un proceso central para apoyar las luchas que desde lo colectivo se generen para mantener viva la memoria y para luchar contra el olvido de esos seres queridos. En este sentido, el análisis de dichos usos en asociaciones de familiares de desaparecidos, permitirá acompañar la búsqueda desde la exploración de los sentidos sociales que la hacen significativa y desde el dolor común que significa la pérdida de un familiar, como lo menciona la profesora María Teresa, “quizá lo único que identifique hoy a las diversas víctimas en la ciudad sean sus heridas morales, el dolor por las pérdidas, los sufrimientos por los desarraigos y los atropellos” (Uribe, 2005, p. 15), que han tenido que padecer en tantos años de conflicto armado.

En el caso de la *Asociación de Familiares de Detenidos – Desaparecidos, ASFADDES - Seccional Medellín*, se evidencia el amor y la importancia que dan a los soportes fotográficos y en especial a la galería de la memoria, que han cuidado y expuesto año tras año en diversos espacios de la ciudad. *ASFADDES* se caracteriza por ser una asociación representativa en la construcción de memoria en el país y sus integrantes han sido defensores y defensoras persistentes de los derechos de quienes han sufrido las inclemencias de la guerra.

También es necesario resaltar el papel de la mujer dentro de la Asociación, ya que al identificarse como abuelas, madres, esposas, hermanas e hijas, dejan en evidencia la fuerza de lo afectivo que pueden alcanzar para defender los derechos de los desaparecidos. Estas mujeres encuentran en el uso de las fotografías una forma de compartir información sobre sus familiares: quiénes eran, cómo eran, dónde y en qué fecha fueron desaparecidos, etc. De alguna manera, el hecho de hacer parte de una misma sociedad, de haber sufrido una victimización similar y de avanzar en procesos de verdad y justicia, permite que sus recuerdos individuales puedan "*reconocerse y reconstruirse*", como dice Halbwachs, para darle sentido a su proceso colectivo de memoria como víctimas y a los usos simbólicos, políticos y documentales que le dan a las fotografías que generan y conservan. Lo anterior, permite comprender por qué han logrado instalar una estética del cuidado alrededor de las imágenes que las identifican y que a la vez las diferencian de otros grupos de víctimas, pues las fotografías que usan de sus familiares son seleccionadas con criterios propios, la única foto que tenía, donde la persona se encuentra con su familia, un momento de felicidad o una foto de carnet, que acompañan con descripciones básicas del desaparecido.

Igualmente, no se puede dejar de lado que el acompañamiento no solo a colectivos como *ASFADDES* sino a todas las víctimas en general, es algo fundamental, ya que:

Existen diferentes formas de resarcir a las víctimas, pero quizá la más elemental sea decirles públicamente que sus muertos son de todos, que la ciudad los recuerda sin diferencias, que hacemos nuestro el dolor que los embarga y que cada vez más personas nos empeñaremos en luchar contra el olvido (Uribe, 2005, p. 21).

Objetivos:

Objetivo general:

Analizar los usos de la fotografía en la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos ASFADDES - Seccional Medellín.

Objetivos específicos:

- Identificar usos dados al documento fotográfico en la defensa de los derechos humanos, en el caso de desaparición forzada, tanto a nivel nacional como latinoamericano.
- Describir los usos simbólicos, políticos y documentales de las fotografías custodiadas por ASFADDES - Seccional Medellín.
- Definir estrategias de difusión que permitan proyectar a la sociedad en general, el trabajo realizado en torno al uso de las fotografías de ASFADDES - Seccional Medellín.

Metodología:

Con el fin de identificar y analizar los usos dados a las fotografías relacionadas con la defensa de los derechos humanos en el caso de la desaparición forzada, se realizó en la *Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), Seccional Medellín*, un ejercicio cualitativo enfocado en el estudio de caso que, según Luna y Rodríguez (2011), es un proceso que permite guiar el buen desarrollo de una tesis específica, el cual debe estar basado principalmente en un análisis de los antecedentes que den cuenta del contexto en el que se encuentra el objeto a tratar, seguido de la recopilación, análisis de información y las conclusiones finales, las cuales deben reflejar en el resultado la trayectoria trabajada y además, deben dar respuestas al ¿qué era lo que se quería saber y para qué se quería saber?

Igualmente, el estudio de caso se define como aquel que hace uso de “múltiples fuentes de evidencia y explora el objeto de estudio dentro de su contexto. Esas fuentes de evidencia incluyen documentos, archivos, entrevistas, observaciones directas, u objetos” (Luna y Rodríguez, 2011, p. 2). El desarrollo del trabajo fue una experiencia significativa para comprender la utilización y usos dados de las fotografías de la Seccional Medellín. Allí se realizaron cuatro grandes fases que especifican las actividades que fueron necesarias para atender a los objetivos específicos:

Fase 1. Exploración y reconocimiento de iniciativas: Como paso inicial se realizó la revisión bibliográfica y el rastreo de experiencias nacionales y latinoamericanas³, que apoyaron la reflexión en torno a la importancia de la fotografía en el caso de la defensa de los derechos humanos. De allí se extrajeron posibles categorías de análisis o usos dados a la fotografía desde la temática de la desaparición forzada.

Fase 2. Identificación de contexto y usos de la fotografía: Se declaró fundamental iniciar con la aplicación de un *protocolo* para el uso de información (consentimiento informado), que permitió establecer el alcance y los límites de los datos que se podrían usar para fines

³ Búsqueda de asociaciones que pertenecen a la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos

académicos y de los que serían susceptibles de reserva.

Como segundo paso, se aplicó un formato de diagnóstico documental que permitió tener un conocimiento general del estado y uso del acervo, haciendo énfasis en la situación específica de las fotografías custodiadas.

Como parte final de esta etapa, se realizaron entrevistas semi-abiertas, diseñadas por puntos de interés y dirigidas a integrantes de la Asociación, con el fin de identificar el repertorio de acciones en los cuales se usan las fotografías en *ASFADDES - Seccional Medellín*.

Fase 3. Caracterización de usos identificados en las fotografías: Se realizó un taller con las integrantes de la Asociación, para identificar individual y colectivamente los usos dados a las fotografías. Este taller permitió la caracterización y definición de 3 usos fotográficos (simbólico, político y documental) en *ASFADDES - Seccional Medellín*.

Fase 4: Definición de estrategias de difusión: Se realizó un (1) guión que proyecta la realización de una exposición fotográfica, allí se evidencian los hallazgos del trabajo de grado y la fijación de hechos relevantes del proceso de identificación de los usos simbólicos, políticos y documentales de las fotografías.



Ilustración 1. Cronograma de actividades. Fuente propia.

FASE 1. EXPLORACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE INICIATIVAS

Las fotografías han logrado cautivar a las personas por las múltiples funciones sociales que pueden cumplir⁴ y por su sobresaliente uso en la presentación visual del pasado. En este orden de ideas, podría decirse que se convierten en un vehículo de memoria, entendida por Jacques Le Goff como “un elemento esencial de lo que hoy se estila llamar la «identidad», individual o colectiva, cuya búsqueda es una de las actividades fundamentales de los individuos y de las sociedades de hoy, en la fiebre y en la angustia” (Le Goff, 1991, p. 181). Le Goff resalta en este sentido la importancia que tienen las técnicas y metodologías para hacer memoria, advirtiendo que estas deben procurar que lo que se recuerde pueda servir para comprender el pasado, orientar el presente y vislumbrar el futuro.

Por consiguiente, es preciso pensar que el poder de las fotografías va más allá de evocar, pues gracias a los usos documentales, simbólicos y políticos, se convierten también en una herramienta esencial de estudio y análisis de contextos. Por tanto, para el caso de las imágenes que nacen y se usan a partir de situaciones de guerra, en especial aquellas que representan la ausencia en la desaparición forzada, son muchos los cuestionamientos referentes a las luchas que tienen que enfrentar las fotografías en ámbitos como el familiar, social, cultural y político.

Por lo tanto, y a modo de ejemplo, se exponen algunas de las experiencias representativas en las cuales la fotografía ha desempeñado un papel de importancia, tanto para las instituciones que las generan como para la sociedad que las observa. La siguiente descripción abarca instituciones del contexto de dictaduras del cono sur y algunas iniciativas que hacen referencia a nuestra vivencia colombiana en el conflicto armado, específicamente en el caso de la desaparición forzada.

⁴ Entre las que se encuentran: evidenciar, denunciar, informar, transmitir emociones.

Contexto internacional latinoamericano:

En primer lugar, es necesario enfatizar que las asociaciones que a continuación se describirán, fueron elegidas en su mayoría del proyecto *Archivo de la desaparición forzada de personas*⁵, del Programa ADAI de Iberarchivos, en el cual participó la *Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos - FEDEFAM*⁶. El proyecto se ejecutó en el año 2006 y dejó como resultados la consolidación de un diagnóstico general, un cuadro de clasificación y un inventario descriptivo de los acervos, lo que no solo permitió ver la estructura documental de FEDEFAM, sino también la identificación de las entidades asociadas a ella.

FEDEFAM surgió en enero de 1981, en el *Encuentro Regional de Familiares de Detenidos Desaparecidos* realizado en San José de Costa Rica, y es la asociación encargada de apoyar la búsqueda de los detenidos/desaparecidos en todos los países latinoamericanos, con el fin de articular la lucha, promover la investigación de los casos y contribuir en la creación de normatividad pertinente para el caso de desaparición forzada.

Ahora bien, para el caso específico de las dictaduras del cono sur se puede decir que los países donde se sintió con mayor fuerza la violencia de estos mandatos represivos fueron: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, donde se buscó desde el Estado combatir a la subversión, considerada como el enemigo principal del libre desarrollo de dichos países.

Por lo tanto, la apuesta pública de la fotografía, con todo su relato asociado a la dictadura y a los desaparecidos/detenidos, fue y continúa siendo una herramienta de protesta y de visibilización de las disputas de quienes cayeron y de quienes continúan en pie, luchando por el esclarecimiento de los hechos y por el pronto regreso de sus seres ausentes.

En **Argentina**, el periodo que abarcó los años 1976 a 1983 fue conocido como el *Proceso de*

⁵Para mayor información, véase: <http://www.iberarchivos.org/wp-content/uploads/2014/12/2006-261.pdf>

⁶Para mayor información, véase: <http://www.desaparecidos.org/fedefam/>

Reorganización Nacional, donde la dictadura del general Videla dejó como resultado miles de desaparecidos y familias fragmentadas. Fue en medio de ese contexto político que empezaron a surgir diversas manifestaciones de lucha contra el régimen militar y asociaciones defensoras de los derechos de las víctimas, tales como:

La *Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos (AEDD)*⁷, la cual surgió aproximadamente en 1984 y está integrada por aquellos que resistieron a las torturas de los campos de concentración en la dictadura del 76 en Argentina. Como es el caso de Don Díaz, uno de los sobrevivientes que continúa asistiendo a las audiencias y exhibiendo la fotografía de sus dos hijos aún desaparecidos.



Ilustración 2. Don Díaz, 94 años: No falta a ninguna audiencia. Fuente: <http://represorestucuman.blogspot.com.co/2017/03/don-diaz-94-anos-no-falta-ninguna.html>

Las luchas constantes de AEDD se ven reflejadas en una consigna tan clara como: “Porque militábamos nos desaparecieron, porque nos reaparecieron seguimos militando”, lo que evidencia el constante batallar político por la defensa de sus derechos y por la construcción de la memoria, no solo de los hechos ocurridos en la dictadura, sino también de la trayectoria que han vivido desde su militancia, aun después de la dictadura.

La *Asociación Madres de Plaza de Mayo*⁸, nace en la década del 70 y se define como una Asociación política, donde un grupo de madres de detenidos/desaparecidos, busca reivindicar los derechos que les arrebataron tanto a ellas como a sus familias. Dentro de su lucha social,

⁷Para mayor información, véase: <http://exdesaparecidos.org/>

⁸Para mayor información, véase: <http://madres.org/>

estas madres promulgan constantemente consignas como:

Rechazamos los homenajes póstumos. Rechazamos las placas y los monumentos porque eso significa enterrar a los muertos. El único homenaje posible es levantar sus banderas de lucha y continuar su camino. Los homenajes póstumos sólo sirven para que los que garantizaron la impunidad, hoy laven sus culpas. El único monumento que podemos levantar es un inquebrantable compromiso con sus ideales (Asociación Madres de Plaza de Mayo, s.f.).

Fueron reconocidas por sus constantes marchas en la Plaza de Mayo - Buenos Aires, Argentina, en las que portaban las fotografías de sus seres desaparecidos como símbolo del anhelo de tener a sus familiares de regreso a casa. Así fue como, con el paso del tiempo, esta actividad se fue moldeando y se pasó de portar la fotografía de los detenidos/desaparecidos en las marchas, a usar solo un pañuelo blanco como símbolo de la ausencia y esperanza del regreso. Lo anterior lo denominaron la: *Socialización de la maternidad*, y así lo explican las madres:

Después dijimos que no podían llevar la foto colgada en el pecho por el nombre y porque el periodismo siempre lo enfoca. Porque si nosotros decimos que socializamos la maternidad porque nuestros hijos nos enseñaron que todos somos iguales y todos los hijos son iguales, ¡cuántos hijos no tienen fotos! ¡Cuántas madres no tienen fotos de sus hijos! ¡Cuántas madres no vienen a esta Plaza! Entonces tenemos que identificarnos con todos: sin nombre y sin nada. Todos son todos. El rostro es como el rostro del Che: representa a tantos revolucionarios (Di Marco y Brener, 2007, p. 2).



Ilustración 3. Jueves en la Plaza - Marzo de 2018. Fuente: <http://madres.org/index.php/hebe-la-historia-no-se-borra-por-mas-que-saquen-las-baldosas-y-que-desarmen-las-plazas/>

Es así como se evidencia que el uso, pero también el no portar una fotografía de los desaparecidos también es un acto revolucionario de protesta, pues representa esa ausencia de un cuerpo que ni una imagen puede devolver.

De otro lado, se encuentran las *Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora*⁹. Sus orígenes se dieron a raíz de la separación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo en 1986, pero igualmente continuaron por su lado la búsqueda de sus hijos, de la mano del Equipo Argentino de Antropología Forense. Al día de hoy (2018), continúan realizando sus recurrentes encuentros y marchas de los jueves en la Plaza de Mayo, portando siempre en sus brazos la foto de su ser querido ausente; y aunque el número de madres se ha ido reduciendo con el pasar del tiempo, no se cansan de luchar y exigir la verdad.

Nora de Cortiñas es una de las integrantes de la Asociación, quien con nostalgia recuerda no solo los detenidos/desaparecidos, sino también aquellas madres que ya partieron. Cortiñas afirma “qué falta que nos hacen los que faltan”, dijo y aclaró: “las madrecitas que no están y hoy estarían, y nuestros hijos” (ANRED, 2018).



Ilustración 4. Marcha. Fuente: <http://www.anred.org/?p=94836>

También en Argentina surgieron las *Abuelas de Plaza de Mayo*¹⁰, una asociación creada en el año 1977, que tiene como principal objetivo la búsqueda de los hijos de desaparecidos que nacieron en cautiverio, con el propósito de restituir sus identidades legítimas y aproximarlos

⁹Para mayor información, véase: <http://madresfundadoras.blogspot.com/> - <http://www.madreslf.com/>

¹⁰Para mayor información, véase: <https://www.abuelas.org.ar/>

a sus verdaderas familias. Cuentan con un espacio denominado *Casa por la identidad*, en el que constantemente están difundiendo su lucha por medio de exposiciones periódicas y visitas guiadas para educar en la importancia de la identidad y del respeto de los derechos humanos.

Para las Abuelas, el uso de la fotografía ha sido una estrategia muy importante, no solo en la visibilización de su trabajo, sino también porque es una herramienta fundamental a la hora de salir en la búsqueda de sus nietos. Para el caso de aquellos niños que no nacieron en cautiverio, pero que fueron arrebatados de sus padres y de sus hogares, la imagen es un instrumento vital, pues permite que aquellos que tengan dudas sobre sus orígenes se identifiquen con los retratos que las Abuelas difunden en los diferentes medios de comunicación.



Ilustración 5. Abuelas de Plaza de Mayo en el Congreso en 1987. Fuente: <https://www.abuelas.org.ar/album-fotos/historicas-varias-8>

Otra asociación de relevancia es *H.I.J.O.S: Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio*¹¹, grupo de hijos de detenidos-desaparecidos en Argentina, conformado en el año 1995 para resignificar la palabra justicia y procurar que los genocidas paguen por el daño causado. Este colectivo combate el silencio y la impunidad bajo una práctica conocida como Escrache, en la cual H.I.J.O.S se reúnen con pancartas que contienen mensajes relacionados con la represión causada y con fotografías de los militares implicados en los hechos de violencia, con el fin de asistir a sus casas o lugares de trabajo y así denunciar públicamente y dejar en evidencia la impunidad vivida en Argentina después de terminada la dictadura.

¹¹Para mayor información, véase: <http://www.hijos-capital.org.ar/>



Ilustración 6. Escrache. Fuente: <http://www.agenciapacourondo.com.ar/dossier/volvimos-los-90-volvimos-los-escraches>

En otro orden de ideas, se presentan a continuación instituciones que han surgido gracias a la conservación de soportes fotográficos relacionados con la dictadura militar y se presenta la experiencia de algunos fotógrafos que retrataron aquella época en Argentina.

El *Archivo Provincial de la Memoria (APM) de Córdoba*¹², en Argentina, cuenta con un espacio denominado *Sala de Objetos y de Vidas para ser Contadas*, que busca rescatar, organizar y difundir aquellos documentos que fueron producidos en medio de la represión de la última dictadura militar. Es importante resaltar que la *Sala* cuenta con un espacio exclusivo para el soporte fotográfico, el cual tiene como objetivo principal “reconstruir la vida de cada uno de los 700 desaparecidos de la provincia de Córdoba, a través de álbumes de fotos, que contienen además poemas, anécdotas, objetos pertenecientes al desaparecido, etcétera. Los mismos son organizados por familiares o amigos de las personas desaparecidas o asesinadas” (Da Silva Catela, 2011, p.17).

Las fotografías custodiadas por el APM se convierten en una herramienta esencial de protesta pública, mediante un acto semanal que denominan *Huellas en el Pasaje Santa Catalina*, donde exponen cerca de 700 fotografías de los desaparecidos con el fin de transformar el espacio, generar sentidos y promover la interacción de la sociedad con su pasado. Dicha relación de las imágenes con la interpretación social que se hace de ellas, se explica de la siguiente forma:

¹²Para mayor información, véase: <http://www.apm.gov.ar/>

Todos sabemos que las prácticas de violencia sufridas sobre los cuerpos de los secuestrados políticos, precisan para ser narradas, de imágenes, de la capacidad del que testimonia de poder situar sus recuerdos en espacios y tiempos, que actúan como soportes materiales de la memoria para que su testimonio sea “creíble”. Entre los relatos y las imágenes fotográficas se conforma una especie de calidoscopio sobre las situaciones de represión dentro de los centros clandestinos de detención. Las vendas adquieren dimensión visual, los golpes dejan de ser una abstracción y la sensación de intemperie se puede graficar claramente (Da Silva Catela, 2014, p. 15).

Es así como dicha exposición pública de las fotografías implica una conexión de la sociedad con las imágenes que observa, con el fin de permitir y promover la creación de nuevas narrativas.

*Memoria abierta*¹³ es un grupo conformado por diversas organizaciones defensoras de los derechos humanos, que se unieron en 1999 con el fin de promover iniciativas de memoria que apoyaran la lucha de los sobrevivientes, familiares y víctimas de la dictadura militar vivida en Argentina. Una de sus iniciativas más representativas ha sido la organización archivística de los documentos de las organizaciones aliadas y de los que produce Memoria Abierta en función de sus labores.

Dentro de la organización documental “reúne, organiza, preserva y facilita la consulta de fotografías que registran acontecimientos sociales y políticos desde 1930 a la actualidad” (Ferrari, 2005, p. 7), las cuales fueron descritas con el fin de promover la conservación del patrimonio documental.

¹³Para mayor información, véase: <http://memoriaabierta.org.ar/wp/>



Ilustración 7. Galería de imágenes. Fuente: <http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/conadep.php>

En la época de la dictadura militar en Argentina, uno de los centros clandestinos de detención más conocidos fue la *Escuela de Mecánica de la Armada – ESMA*, donde muchos de los represores torturaron y dejaron registro de las técnicas de represión que utilizaron con las personas reclutadas. **Víctor Basterra¹⁴**, un obrero detenido por la dictadura, brindó testimonio de lo ocurrido en su país mediante fotografías que clandestinamente logró tomar y que posteriormente decidió disponer a la sociedad, teniendo como “principal objetivo denunciar a los represores y ofrecer materiales que sirvieran para encontrar a las personas desaparecidas” (Feld, 2014, p. 37).

Las fotos de la ESMA

por Víctor Basterra

Personal de la Armada de la República Argentina



Ilustración 8. Personal de la Armada de la República Argentina. Fuente: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/formularios/basterra_ara.htm

A Víctor Basterra lo liberaron en 1983 e inmediatamente inició la reconstrucción de la historia vivida como detenido, fue así como en un cuaderno ubicó y describió las imágenes

¹⁴ Para mayor información, véase:

http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/basterra/basterra_01.htm

tomadas en cautiverio y las entregó a la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Las fotografías recolectadas comenzaron a presentarse en diferentes instancias, como sustento y valor probatorio para sus denuncias. En consecuencia, dicha información fue para Bastera su arma contra el olvido y así lo menciona en una entrevista presentada a Radio Ambulante: “La venganza es un plato que se come frío. ¿Me explico? O sea que tienes que estar muy paciente, sereno, no en la calentura y en algún momento iba a tomar revancha” (Bastera, 2017).

Por su parte, el fotógrafo argentino **Gustavo Germano**¹⁵ ha venido trabajando en una serie muy completa sobre desaparición forzada, que decidió denominar “*Ausencias*”. Este trabajo busca principalmente relatar a través de la imagen esas experiencias del antes y el ahora de los detenidos-desaparecidos en países como Argentina, Uruguay, Brasil y Colombia. Como lo explica el diario La Nación, Gustavo Germano:

Regresó, 30 años después, junto con su cámara, familiares y amigos, a los mismos lugares donde fueron tomadas aquellas fotografías para, en idénticas situaciones, volver a capturar la escena y mostrar la "presencia de la ausencia" de quien supo estar en la primera foto. Uno de los casos representa el de su propia familia: en las fotos aparecen primero sus tres hermanos y, luego, sólo dos (La Nación, 2008).



1975
"La Tortuga Alegre", Río Uruguay, Entre Ríos
Orlando René Méndez
Leticia Margarita Oliva



2006
"La Tortuga Alegre", Río Uruguay, Entre Ríos

Ausencias Argentina (2006)

30.000 detenidos-desaparecidos y asesinados por la dictadura cívico militar en Argentina entre 1976 y 1983.

Ilustración 9. Ausencias Argentina (2006). Fuente: <http://www.gustavogermano.com>

¹⁵Para mayor información, véase: <http://www.gustavogermano.com>

En el caso de **Bolivia**, tras las dictaduras militares de Hugo Banzer (1971-1978) y Luis García Meza (1980-1981), se creó en 1983 la *Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional de Bolivia - ASOFAMD*¹⁶, con el fin de buscar a las personas desaparecidas bajo estos regímenes y apoyar a los familiares en los diferentes procesos legales.

En el transcurso de su existencia, *ASOFAMD* ha liderado diferentes actividades de reivindicación de los derechos humanos, como es el caso de la ubicación año tras año de *la Mesa de Todos Santos*. El día de Todos Santos tiene lugar entre el 1 y 2 de noviembre y hace referencia a “un tiempo sagrado en que se celebra la llegada anual de las almas, es decir, los difuntos, que siguen viviendo, pero de otra forma” (Albó, 2007, p.143). La Mesa ha sido ubicada en la ciudad de La Paz a la salida de la iglesia de San Francisco con diversas ofrendas en homenaje a los desaparecidos. Además, se puede observar en la siguiente imagen cómo los familiares, de forma simbólica, ubicaron las fotografías de sus seres queridos como telón principal para dicha actividad.



Ilustración 10. Actividad Mesa de Todos Santos. Fuente: <http://asofamd.blogspot.com>

Entre otras actividades representativas de *ASOFAMD*, se encuentran las visitas constantes a los cementerios en Bolivia, donde acompañan sus marchas con adornos florales que rodean las fotografías de sus seres queridos.

¹⁶Para mayor información, véase: <http://asofamd.blogspot.com/>

De otro lado, la dictadura en **Brasil** dejó como resultado una de las instituciones más relevantes para dicho país en cuestiones de defensa de los derechos humanos, y hace referencia al *Grupo Tortura Nunca Mais de Rio de Janeiro - GTNM/RJ*¹⁷, el cual se originó en 1985, en un periodo de dictadura civil-militar donde se asesinaron y desaparecieron sistemáticamente a personas que se opusieron a su forma de gobierno. Sus objetivos principales se han centrado en la búsqueda de la verdad, en la disputa por la no repetición de hechos violentos y en la realización de constantes actividades de difusión en torno a la conservación de la memoria.

El *GTNM/RJ*, a lo largo de su lucha, se ha caracterizado por el reconocimiento que realiza constantemente a través de la *Medalla Chico Mendes de Resistência*, conmemoración que fue creada en 1988 tras el asesinato del líder social Chico Mendes, y con la cual condecoran a personas u organizaciones que sobresalen en la defensa de los derechos humanos, tanto a nivel nacional como internacional.

El *GTNM/RJ* ha hecho un uso de denuncia pública muy importante, por medio de la publicación de imágenes de los represores en diversos periódicos brasileros, con el ánimo de dar a conocer las personas que fueron culpables de los hechos de violencia. Y así lo recuerda Cecília Coimbra presidenta del Grupo en 1996, en una entrevista realizada por las profesoras Ângela de Castro Gomes e Virgínia Fontes:

Conseguimos fotografias dessas pessoas, pudemos reconhecê-las, soubemos os seus nomes, apresentamos isso à **imprensa**, e foi um escândalo [...] Fizemos contato com familiares dos desaparecidos, que nos forneceram novos **dossiês**; levantamos cada caso e mandamos o material para o Ministério da Justiça, que dizia iria acompanhar, iria dar prosseguimento à denúncia. Mas, o processo foi sendo empurrado com a barriga. Efetivamente o governo federal não dava nenhuma resposta (Castro y Fontes, 1996, p. 3).

¹⁷Para mayor información, véase: <https://www.torturanuncamais-rj.org.br/>

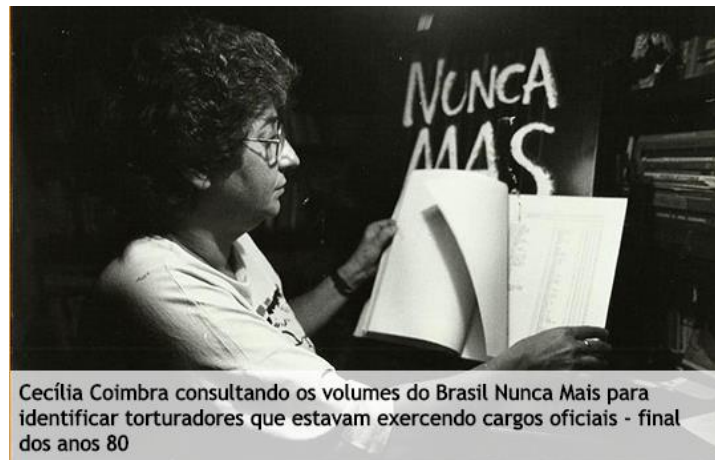


Ilustración 11. Búsqueda de Fotografías. Fuente: <http://www.torturanuncamais-rj.org.br/quem-somos/galerias-de-imagens/#ad-image-2>

Para el caso **chileno**, se observa que en medio de la dictadura militar se crearon agremiaciones como la *Asociación de Fotógrafos Independientes - AFI (1981-1990)*¹⁸, en donde fotógrafos que no hacían parte de lo estatal, decidieron unirse y retratar los hechos de violencia de dicho contexto y resistir ante el ataque constante a los derechos humanos. Los fotógrafos en el instante buscaban registrar y dejar testimonio de sus vivencias por medio de fotos de la represión a personas que posteriormente fueron desaparecidas. Con el paso del tiempo estas fotografías ayudaron a esclarecer los hechos y fueron adquiriendo una dimensión conmemorativa, al ser analizadas para comprender lo qué pasó y ser usadas para evocar a los desaparecidos. Como lo demuestran diversas obras que han surgido del estudio de la colección fotográfica del AFI.



Ilustración 12. Documental La ciudad de los fotógrafos. Fuente: <http://numerof.org/la-ciudad-de-los-fotografos-testimonios-a-40-anos-del-golpe-de-estado/#prettyPhoto>

¹⁸Para mayor información, véase: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3499.html>

A raíz del momento vivido por dichos fotógrafos se vio la necesidad de difundir lo sucedido y contar esta historia mediante lo audiovisual; fue así como en el año 2006 surgió el documental producido por Sebastián Moreno, denominado *La ciudad de los fotógrafos*, el cual da cuenta de las acciones de supervivencia y la militancia fotográfica de aquellas personas que no se rendían ante un Estado que los censuraba.

Por su parte, la *Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD)*¹⁹ surgió en medio de la dictadura chilena, y aproximadamente desde 1974 se realizaron constantes protestas, marchas y eventos que se incrementaron en el año 1991, puesto que “en todas las casas del pueblo, se prepararon altares con fotografías de los detenidos-desaparecidos, banderas enlutadas y arcos de flores” (AFDD, 1997, p. 113).

Algunas de las intervenciones de sus miembros, en relación con el uso de la fotografía, se exponen a continuación:

De la madre que nos vio pasar con la fotografía en el pecho, clavada como si fuera uno de los clavos de la cruz, quemada como si todo se hubiese perdido para siempre, pero siempre enfrentando la represión sistemática, el castigo permanente, el dolor en todas las formas posibles por amor a los nuestros (AFDD, 1997, p. 28).

Sabíamos que, a causa de esa fotografía, podían aplicarnos la Ley de Seguridad Interior del Estado, pero nuestra foto iba ahí, firme, libre, sin que nadie pudiera enjorarla, soñándome a mí y yo soñando con él, con los tiempos que tuve y que perdí, aquellos tiempos donde todos podíamos compartir el pan, el país y la mesa (AFDD, 1997, p. 37).

¹⁹ara mayor información, véase: <http://chiledhh.blogspot.com/p/agrupacion-de-detenidos-desaparecidos.html>



Ilustración 13. Fuente: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos - Chile.

Otro de los ejemplos chilenos es el acervo fotográfico del *Museo de la Memoria y los Derechos Humanos*²⁰, el cual en conjunto con entidades sin ánimo de lucro, fotógrafos profesionales, fotógrafos aficionados, reporteros, testigos involuntarios y espontáneos de los hechos, asociaciones y familiares de víctimas, emprendió la **organización y descripción** de las colecciones fotográficas que exponen esa historia vivida por los chilenos durante la dictadura de 1973.



Archivo fotográfico del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Ilustración 14. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=BEH-1SxOUKE>

²⁰Para mayor información, véase: <http://ww3.museodelamemoria.cl/>

Entre tanto, **Ecuador** cuenta desde 1993 con la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos - INREDH, entidad defensora de los Derechos Humanos, la cual apoya y asesora otras instituciones afines, como lo es la *Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador – ASFADEC*²¹, la cual procura la verdad, justicia y reparación en lo que concierne a la desaparición forzada de personas y brinda un acompañamiento integral a los familiares de las víctimas directas.

ASFADEC participa anualmente en la conmemoración de la semana de los desaparecidos y realiza constantes denuncias públicas, con las que pretenden sensibilizar a la sociedad y al mismo exigir la acción y atención del Estado.



Ilustración 15. Llamado público ASFADEC 2017. Fuente: <https://litci.org/es/menu/mundo/latinoamerica/ecuador/asfadec-exige-que-se-respete-su-derecho-a-la-libertad-de-asociacion-ante-anuncio-de-auditoria-de-mies/>

En el caso de un país como **El Salvador**, fueron evidentes los desastres que dejó consigo el conflicto, donde diversos grupos armados se enfrentaron por obtener el poder en los territorios e instauraron una estrategia denominada “Tierra arrasada”, la cual destruyó no solo los territorios habitados por sus pobladores, sino que fragmentó también sus costumbres y hábitos comunes de vida. Allí la comunidad se asoció para resistir y crearon las siguientes organizaciones:

La *Asociación Pro-Búsqueda*²², surgió en 1994 a raíz de la problemática presentada con la desaparición forzada de niños y niñas en el conflicto armado en El Salvador, donde los hijos

²¹Para mayor información, véase: <https://asfadec.org/>

²²Para mayor información, véase: <http://www.probusqueda.org.sv/>

de los desaparecidos fueron entregados en orfanatos o a familias de militares que querían recibirlos en adopción. La condición de desaparecidos de estos niños la explica Jonah S. Rubin a continuación:

A diferencia de los desaparecidos-detenidos, estas personas no saben (al menos conscientemente) que son desaparecidos: la mayor parte –los que no viven en el país donde nacieron y los que fueron adoptados por militares– ha desarrollado una subjetividad y una memoria en las que no figuran los trágicos hechos que determinaron el curso de su vida. No obstante, en términos legales, estos niños son clasificados como desaparecidos forzosos, ya que fueron secuestrados por agentes del Estado y se mantiene la desinformación sobre su paradero (Rubin, 2015, p. 16).

Por lo tanto, y con el ánimo de no dejar en el olvido la represión causada por el conflicto armado, Pro-Búsqueda hace uso de las imágenes de los niños para denunciar los hechos, investigar su paradero, brindar apoyo jurídico y psicosocial a familiares, preparar reencuentros y realizar procesos colectivos de activación de memoria.



Ilustración 16. Asociación Pro-Búsqueda. Fuente: <http://www.carlosrubio.do/2018/02/02/el-salvador-el-ejercito-debera-entregar-informacion-sobre-los-ninos-y-las-ninas-desaparecidas-durante-el-conflicto-armado/>

Otro de los colectivos salvadoreños es *el Comité de madres y parientes de prisioneros, desaparecidos y mártires políticos de El Salvador – COMADRES*²³, el cual integró en 1977 las luchas dispersas que lideraban por su lado cada una las madres y familiares de los detenidos desaparecidos en el conflicto armado. Es así, como el horror de lo vivido en

²³Para mayor información, véase: https://www.comadres.org/main_espanol.html

aquella época llevó a que los integrantes del comité salieran todos los días a tomar fotografías de aquellos cuerpos de personas asesinadas que los represores dejaban abandonados en las calles, “esas fotografías, guardadas en la oficina de COMADRES y en las iglesias católicas, llegaron a ser *la única posibilidad de alivio* para las familias con seres queridos desaparecidos” (Comadres, 2018).



Ilustración 17. Desaparecidos. Fuente: https://www.comadres.org/torture_images/disappeared.jpg

En tanto para el caso de **Guatemala**, país que vivió un conflicto armado interno entre los años 1960 y 1996, allí las disputas por el poder entre las guerrillas y el Estado ocasionaron la victimización de los civiles, quienes padecieron actos de tortura, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales y violaciones sexuales, estas últimas se perpetraron en gran medida contra la población femenina, donde las mujeres llegaron a ser consideradas como botines de guerra. Fue así como surgieron en dicho contexto, las siguientes asociaciones:

El *Grupo de Apoyo Mutuo – GAM*²⁴ surgió en 1984 con el fin de encontrar a los detenidos/desaparecidos en medio del conflicto armado. Desde su conformación, el GAM ha brindado apoyo a los familiares en las búsquedas, como también en el acompañamiento psicosocial y en la difusión de sus vivencias y luchas. Allí el papel de las imágenes ha sido fuente primordial de denuncia pública, para exigir el regreso de los seres ausentes.

²⁴Para mayor información, véase: <http://grupodeapoyomutuo.org.gt/>



Ilustración 18. Acciones del GAM. Fuente: <http://grupodeapoyomutuo.org.gt/historia-2/#acciones-de-gam>

Por su parte, *H.I.J.O.S - Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia con el Olvido y el Silencio en Guatemala*²⁵ es un colectivo que nació en 1999 gracias a la resistencia de los hijos de detenidos/desaparecidos, que se agruparon con la intención de hacer frente a la situación de angustia y dolor que les tocó vivir, tras la ausencia de sus padres. Desde sus orígenes se han caracterizado por ser un grupo activista en el ámbito socio-político, pues exhiben sus protestas públicamente mediante mensajes plasmados en grafitis urbanos, murales, afiches y fotografías de los desaparecidos, las cuales se ubican en diversas calles de la capital guatemalteca, además se evidencia que:

Es a través de cada una de dichas fotografías que el transeúnte se encuentra con cada individuo, con una identidad única y específica, en dónde se pueden reconocer particularidades y pertenencias de clase y etnia, y de una época que ya se fue, pero que atrapó el tiempo y se quedó estática. Con cada una de estas fotografías, H.I.J.O.S. recuerda la existencia de miles de personas con una historia e identidad propia, aquellas que las diversas fuerzas represivas estatales buscaron eliminar, borrar su existencia e ideología o falta de ella, enterrando sus restos en fosas masivas y anónimas (Contreras, 2009, p. 180).

²⁵Para mayor información, véase: <http://hijosguate.blogspot.com/>



Ilustración 19. Marchas H.I.J.O.S. Fuente: http://3.bp.blogspot.com/-v0QqICXHY8/Td3amaBweJI/AAAAAAAAAQY/d_hISTHgrT4/s1600/30+de+junio+016.jpg

Lo anterior hace evidente el valor simbólico y político que se ha dado a las imágenes de los desaparecidos, al ser expuestas en sociedad y reclamar la atención de quienes transitan las calles y no conoce el pasado de violencia.

Otra de las organizaciones guatemaltecas es la *Asociación de familiares Detenidos-Desaparecidos de Guatemala – FAMDEGUA*²⁶, conformada en 1994 gracias al apoyo del GAM, quien acompañó su construcción y la trayectoria de sus luchas. FAMDEGUA tiene claro que su objetivo principal es la búsqueda de los desaparecidos y las denuncias de los hechos ante la comunidad en general y los diferentes entes estatales, pero a su vez batallan constantemente, por el restablecimiento de una verdadera democracia y por una transición sana hacia la paz nacional.



Ilustración 20. Conmemoración del Día Internacional del Detenido-Desaparecido. Fuente: <http://famdeguagt.blogspot.com/2013/08/30-de-agosto-actividades-en.html>

²⁶Para mayor información, véase: <http://famdeguagt.blogspot.com/>

Por su parte, en **Honduras** surgió el *Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (COFADEH)*²⁷, fundado a principios de los años 80 por Bertha Oliva Nativí tras la desaparición forzada de su esposo, Tomás Nativí. En sus inicios fueron 69 familias que acogieron a todas aquellas personas que querían unirse en la búsqueda de los desaparecidos y que con el paso del tiempo se convirtieron en luchadoras y defensoras de los derechos humanos en Honduras. COFADEH realiza actos de protesta, reuniones cívico-culturales, denuncias periodísticas, peticiones de *Habeas Corpus*, marchas y constantes actos de difusión de sus luchas que están acompañados de una galería fotográfica de los desaparecidos, como se evidencia en la siguiente imagen:



Ilustración 21. Marcha COFADEH. Fuente: <https://proah.wordpress.com/tag/cofadeh/>

De otro lado, **México** ha vivido durante varias décadas conflictos internos y diversas violaciones a los derechos humanos, por lo que han surgido agremiaciones como la *Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México – AFADEM*²⁸, la cual surgió en los 70s como respaldo a las luchas de familiares que buscaban el regreso de sus seres queridos detenidos desaparecidos por los diversos actores armados o el mismo Estado.

AFADEM está en constante interacción con las víctimas y con la sociedad en general, realizan denuncias públicas, documentación de casos y acompañamiento permanente a las

²⁷Para mayor información, véase: <http://www.cofadeh.org/>

²⁸Para mayor información, véase: <https://afademfedefam.wordpress.com/>

familias. Además, participa de las fechas conmemorativas propias de las asociaciones de detenidos desaparecidos, donde es esencial la presencia de las imágenes de los desaparecidos; entre estas fechas están: la semana internacional del detenido desaparecido (última semana de mayo), el día nacional e internacional del detenido desaparecido (30 de agosto) y el mes del detenido desaparecido (octubre).



Ilustración 22. Semana del detenido desaparecido AFADEM 2018. Fuente: <https://www.sdnoticias.com/local/guerrero/2018/05/25/comienza-afadem-semana-del-detenido-desaparecido>

México desde hace ya varias décadas ha sido uno de los países latinoamericanos donde los estudiantes han sufrido más violaciones a los derechos humanos y desapariciones forzadas sistemáticas. Muestra de ello es la creación de organismos sociales como la *Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa*²⁹, madres que se congregaron en la década de los 70s tras las constantes violaciones contra sus hijos.

Durante años, estas madres se han unido a otras madres y a otras organizaciones similares en el país, buscando unir fuerzas y protestar mediante actividades como la *Marcha De La Dignidad Nacional “Madres Buscando A Sus Hijos, Hijas, Verdad Y Justicia”*, realizada con el fin de exigir el regreso de sus seres queridos y la verdad de lo sucedido.

²⁹Para mayor información, véase: <https://ymlp.com/zQUJcE>



Ilustración 23. VII Marcha De La Dignidad Nacional 2018. Fuente: <https://sinlasfamiliasno.org/Vii-Marcha-La-Dignidad-Nacional-Madres-Buscando-A-Sus-Hijos-Hijas-Verdad-Justicia-2/>

Otro hecho reciente de desaparición forzada en México fue el presentado el día 26 de septiembre de 2014, en un hecho que aún no se esclarece sobre la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, donde en su gran mayoría estudiaban jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, hijos de obreros, campesinos y madres cabeza de hogar, quienes ingresaron a la Normal en busca de mejores oportunidades para su futuro. Estos jóvenes fueron desaparecidos en circunstancias que aún se encuentran en investigación y hasta el día de hoy sus madres, familiares y demás compañeros de estudio continúan marchando y exigiendo el esclarecimiento de los hechos.

Por su parte, en **Nicaragua** se creó en 1990 el *Centro Nicaragüense de Derechos Humanos - CENIDH*³⁰, con el fin de ser un ente protector de los derechos humanos en dicho país. El centro realiza denuncias tanto nacionales como internacionales, documenta casos, presenta peticiones, acompaña a los familiares de las víctimas en sus búsquedas y de la mano del uso de soportes fotográficos la institución divulga información en diferentes medios y redes sociales, promoviendo investigaciones y campañas en pro de los DDHH.

Uno de los medios de difusión del CENIDH es la publicación constante de informes, que dan cuenta de los estudios que se realizan en materia de derechos humanos. Uno de esos avances en las pesquisas se ve reflejado en el siguiente apartado, el cual hace parte del *Informe No. 4: Denuncia violaciones sistemáticas a los derechos humanos de los*

³⁰Para mayor información, véase: <https://www.cenidh.org/>

nicaragüenses por el régimen dictatorial de Daniel Ortega y Rosario Murillo en el periodo del 19 de junio al 14 de julio del 2018:

Daniel Ortega y Rosario Murillo desarrollan de manera implacable una política de terror contra el pueblo de Nicaragua que legítimamente se manifiesta en defensa de sus derechos, política desarrollada a través de fuerzas policiales y parapoliciales con saldo de al menos *270 personas fallecidas, dos mil heridos, centenares de detenidos, desplazados y un número indeterminado de desaparecidos y personas torturadas*. A tres meses desde que inició la represión los nicaragüenses han vivido la violación masiva y sistemática a sus derechos fundamentales promovida, organizada y ejecutada por el Estado de Nicaragua (CENIDH, 2018, p. 25).

Son por las violaciones descritas en el párrafo anterior, que muchos de los nicaragüenses se unen al CENIDH y salen a marchar, reclamando justicia y verdad en los hechos presentados.



Ilustración 24. Protestas en Managua contra Daniel Ortega. Fuente: <http://www.rtve.es/noticias/20180428/42-muertos-durante-protestas-nicaragua-segun-centro-nicaraguense-derechos-humanos/1724360.shtml>

De otro lado, en **Panamá**, tras el golpe de estado por parte de los militares en 1968, la dictadura de esta época desató hechos de violencia contra la población en general, dejando consigo un sinnúmero de muertes selectivas, detenciones irregulares de civiles y desapariciones forzadas, por lo que se fueron creando diversos grupos como llamado y muestra de resistencia social. Entre las asociaciones panameñas conformadas en la época se encuentran: *Coordinadora Popular de Derechos Humanos de Panamá - COPODEHUPA, Comité de Familiares de Desaparecidos y Asesinados de Chiriquí - COFADECHI, Comité*

*de Familiares de Desaparecidos de Panamá Héctor Gallego – COFADEPA*³¹.

Dichas entidades, a pesar de su activismo, no han logrado ser escuchadas, ya que, de “los 116 casos registrados por la Comisión de la Verdad, el Ministerio Público hizo un filtro aduciendo diferentes razones, quedando sólo 38. De esos, varios fueron sobreseídos, otros permanecen abiertos, pero en evidente demora de procesamiento y otros sin atención” (COPODEHUPA y COFADEPA-HG, 2010, p. 2). Pero ante tal panorama desolador, las organizaciones continúan en pie, saliendo a las calles con las fotos de sus desaparecidos y reclamando la verdad por parte del Estado.



Ilustración 25. COFADEPA. Fuente: <http://laestrella.com.pa/panama/nacional/cidh-admite-caso-dictadura-militar-panama/23934070>

En **Paraguay** desde 1954 hasta 1989, se vivió una dura represión por parte del militar Juan Alfredo Stroessner Matiauda, quien inició fuertes persecuciones contra la oposición o cualquier grupo político con tendencias de izquierda. Por lo tanto, en los años 70s y 80s se comenzaron a crear diversos movimientos defensores de los derechos humanos en dicho país. Se conformaron entre otras, *la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y Asesinados por Razones Políticas del Paraguay – FADDAPY*, *Mesa Nacional por los Derechos Humanos en el Paraguay*, *la Comisión Permanente de Familiares de Desaparecidos y Asesinados* y *el Movimiento Campesino Paraguayo – MCP*³².

³¹Para mayor información, véase:

https://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/session9/PA/COPODEHUPA_Jointsubmission5_JS.pdf

³²Para mayor información, véase: http://www.acciontierra.org/spip.php?page=article&id_article=15



Ilustración 26. Encuentro público "¿Dónde están?" 2015. Fuente: <http://www.paraguay.com/nacionales/donde-estan-los-detenidos-desaparecidos-133014>

De igual forma, y luego de terminada la dictadura militar, se encontraron en el país una serie de documentos que fueron conocidos como el *“Archivo del Terror”* o *“Rollo 143”*³³, los cuales hacían parte de la policía y reflejan información relevante sobre las violaciones causadas a los civiles en medio de la represión de la época. Para Myrian González, dichos archivos:

permitieron conocer la historia de la represión, a partir de casi dos toneladas de documentos policiales, fotografías de actos políticos, de mujeres y hombres militantes de movimientos sociales o políticos, documentos personales y declaraciones de detenidos, torturados, asesinados y desaparecidos. Allí estaba una verdad contada por la policía del régimen, pero también había retazos de la verdad de sus víctimas (González, 2011).

Sin duda alguna, estos documentos guardan consigo un sinnúmero de datos que permitirán emprender un análisis de lo acontecido y que a su vez dejen al descubierto la magnitud de lo ocurrido en Paraguay.

Por su parte, **Perú** vivió en la década de los 80s un conflicto armado interno, que se generó a raíz de los continuos enfrentamientos entre movimientos de izquierda y el poder del Estado. Entre los grupos más renombrados se encuentra el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL), que en sus inicios pretendía defender a las comunidades desprotegidas, como aquellas ubicadas en el Departamento de Ayacucho, donde los campesinos e indígenas

³³Para mayor información, véase: <http://atom.ippdh.mercosur.int/index.php/archivo-del-terror>

habían sido excluidos en gran medida por el proceder del Estado.

En Perú no solo fue Sendero Luminoso quien hizo parte de dicho conflicto armado, también se concentraron a nivel nacional diversos grupos armados como el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, considerados desde sus inicios como una colectividad netamente urbana, que igualmente terminó contribuyendo con las prácticas hostiles en el país. Los diversos actores armados peruanos tenían como ideal inicial interrumpir los procesos de desigualdad social, educativa y económica, procurando frenar los desequilibrios de miseria, pobreza, exclusión y discriminación a indígenas, campesinos y población vulnerable. En medio de su lucha, todos estos actores terminaron fundando contextos de terror, que dejaron como resultado una cuantía considerable de muertos, desaparecidos y familias fragmentadas.

Dentro de esas familias, fueron principalmente las mujeres quienes salieron a exigir la verdad de los hechos que se presentaban y como resultado de ello surgió la *Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú - ANFASEP*³⁴ el 2 de septiembre de 1983.



Ilustración 27. La dignidad tiene cara de mujer en Ayacucho. Fuente: <http://anfasep.org.pe/anfasep/historia-de-anfasep/>

ANFASEP es una entidad de gran activismo y visibilización en Perú, cuenta con el *Museo de la Memoria “Para que no se repita”*, uno de los lugares de difusión y de memoria más representativos de la Asociación. El museo cuenta con tres ambientes principales: La historia (objetos, testimonios y publicaciones), representación del “Cuarto de la Tortura” y por

³⁴Para mayor información, véase: <http://anfasep.org.pe/>

último la exhibición fotográfica (fotografías que también son utilizadas para los altares y festividades del *día de Todos los santos*). Además, en la parte exterior del museo se encuentra el *Parque de la Memoria*, el cual expresa en sus paredes grafitis alusivos al conflicto armado peruano y a la resistencia de su pueblo.



Ilustración 28. Santuario de la memoria. Fuente: <http://anfasep.org.pe/museo-de-la-memoria/santuario-anfasep/>

En **Uruguay**, en la década de los 70 y tras las constantes desapariciones que se dieron a partir de la dictadura de Juan María Bordaberry Arocena, surgió la *Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos*³⁵, como respuesta a esa necesidad de unión colectiva para enfrentar la búsqueda de sus familiares detenidos y desaparecidos por el Estado.

Dentro del constante activismo sus miembros han promovido diversos encuentros y manifestaciones de resistencia, como lo son la *Marcha del Silencio* que inició el 20 de mayo de 1996, el *Día Internacional del Detenido Desaparecido* que se celebra cada 30 de agosto, el *Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos* un homenaje realizado cada 10 de diciembre, entre otras actividades cotidianas de denuncia, memoria y protesta, donde tienen como eje fundamental el uso en público de las fotografías de los desaparecidos.

No entendían quiénes éramos ni qué hacíamos. Después de las fugaces apariciones en plazas, fuimos con una pancarta con las fotos de nuestros familiares a una iglesia, y la gente se preguntaba quiénes éramos. Creían que las fotos eran de

³⁵Para mayor información, véase: <https://desaparecidos.org.uy/>

santos (Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, 2004, p. 29).



Ilustración 29. Marcha del Silencio 2010, Montevideo. Fuente: <https://desaparecidos.org.uy/marcha-del-silencio/>

Llevábamos las fotos de los desaparecidos; empezamos unas pocas, pero pronto se nos unió gente sensible a nuestro problema. Llamábamos la atención de los que pasaban y algunos se paraban a preguntar qué hacíamos, qué era eso. Esa medida se prolongó por mucho tiempo y cada vez venía más gente a acompañarnos (Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos, 2004, p. 30).

Estas y otras iniciativas de uso del documento fotográfico, son un aporte valioso que permite comprender el nivel de importancia de la imagen dentro de la búsqueda de los desaparecidos a nivel latinoamericano, dejando claro que las fotografías son una representación visual de las ausencias, pero al mismo tiempo son la esperanza del re-encuentro con los seres ausentes.

Contexto colombiano:

El registro de los hechos mediante formatos como el fotográfico, se convierte en una práctica invaluable para las entidades que trabajan por la protección de los derechos humanos, pues apoya diversas funciones simbólicas y de defensa en procesos judiciales. Además, su poder visual contribuye en la construcción de conciencia pública, de memoria individual y de memoria colectiva. A continuación, se describen algunas experiencias nacionales que

demuestran el trabajo realizado en el país con el documento fotográfico en relación con los Derechos Humanos - DDHH.

En cuanto a la producción fotográfica, el trabajo realizado por el periodista y fotógrafo colombiano **Jesús Abad Colorado** es un ejemplo de la creación de imágenes sensibles que evidencian hechos violentos ocurridos en el país y se presentan como soporte, para que la ciudadanía haga una lectura y reflexione sobre sus contenidos. Como el mismo Abad lo dice en una entrevista online para el periódico El Espectador, su labor “es un trabajo continuo contra el olvido. Utiliza la fotografía como documento social y político para buscar cambios de actitud en un país insensible frente al dolor de las víctimas” (Colorado, J.A., 2012).

Jesús Abad Colorado ha difundido su trabajo no solo en exposiciones y eventos, sino también ha tenido la oportunidad de entregar a la sociedad libros que, mediante la reportería gráfica, permiten documentar el conflicto armado colombiano, tales como: *Mirar la vida profunda* y *De la topografía del dolor a la geografía de la esperanza: a la memoria de las víctimas*.

Por su parte **Natalia Botero** fotógrafa antioqueña, ha documentado el conflicto armado colombiano a través de imágenes en las se reflejan hechos de violencia, que retrata momentos y situaciones vividas por las víctimas, aquellas que en muchas ocasiones han sido silenciadas. El reporte gráfico y las descripciones de esta periodista, dejan en evidencia su labor por enfrentar la indiferencia instaurada en gran parte de la sociedad colombiana, donde el dolor del conflicto armado y la lucha por la construcción de paz, aún no se siente como un proceso colectivo de nación.

En el libro *Relatos de una cierta mirada. El acontecimiento, la fotografía y el sentido*, la periodista Patricia Nieto hace una lectura de fotografías tomadas por Natalia Botero, allí se deja en evidencia la importancia de la descripción documental, al ubicar y dar contexto a las imágenes, que por sí solas dan información, pero una información que puede ser complementada y sentida a través de la narración. De igual forma, las fotografías de Botero

han hecho parte de diversas publicaciones, que permiten aproximarse a los hechos ocurridos en medio de la guerra e iniciar un camino de sensibilización ante la angustia del otro.

Otro de los fotógrafos representativos ha sido **José Luis Rodríguez Maldonado**³⁶, quien se ha encargado de retratar hechos y zonas de conflicto en Colombia, como es el caso del proyecto denominado "*Lo que el miedo nos dejó*", el cual se convirtió en un ensayo fotográfico que relató mediante imágenes la desaparición forzada. Además, aportó en la construcción de memoria mediante la exteriorización de relatos que se dieron a partir de esas imágenes que representaban la ausencia.

Ahora bien, ¿cómo se ha dado la relación fotografía y asociaciones de DDHH en Colombia?

Desde el **Centro Nacional de Memoria Histórica** se han organizado exposiciones como la realizada en el año 2014, la cual se denominó: *¿Dónde están los desaparecidos? Ausencias que interpelan*, donde la fotografía fue uno de los ejes principales, pues se presentaba en álbumes y audios que sustentaban las imágenes exhibidas. Algunos de los trabajos que fueron presentados se resumen a continuación:

- Exposición fotográfica "*Río Abajo*" de la artista Erika Diettes³⁷: Cuenta con fotografías de prendas sumergidas en el agua, las cuales representan esa ausencia de los desaparecidos y la forma de victimización como han desaparecido a las personas, arrojándolas en los ríos del país.
- "*Galería Partes*" de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos – ASFADDES³⁸: Ejercicio que se compuso por piezas de vidrio que resaltan los rostros y los nombres de algunos de los desaparecidos en Colombia.
- "*Prohibido olvidar a los desaparecidos*", de la Fundación Nydia Erika Bautista³⁹: Mediante ejercicios de memoria con las víctimas, esta fundación que ha trabajado por

³⁶ Para mayor información, véase: <https://www.rodriquezjl.com/home>

³⁷ Para mayor información, véase: <http://www.erikadiettes.com>

³⁸ Para mayor información, véase: <http://www.asfaddes.org/>

³⁹ Para mayor información, véase: <http://www.nydia-erika-bautista.org/index.php>

la defensa de los derechos de las mujeres y de las víctimas de desaparición forzada, presentó el resultado fotográfico que dejaron los talleres de sensibilización con familiares de desaparecidos.

- “*Doble oficio por la entrega digna*”, por la Organización Familiares Colombia y Constanza Ramírez Molano⁴⁰: Constaba de 2 álbumes con fotos de los desaparecidos, uno de ellos contempla el rostro de aquellos que fueron hallados y el segundo permite ver aquellos de los que aún no se tienen noticias.
- “*Réquiem NN*”⁴¹, del artista Juan Manuel Echavarría⁴²: Las fotografías buscan sensibilizar frente a la situación vivida por los habitantes del municipio de Puerto Berrío (Antioquia), los cuales han recibido en las aguas de su río innumerables cuerpos sin identificar, de personas que han sido desaparecidas en medio del conflicto armado.

Por otra parte, el *Centro Nacional de Memoria Histórica* ha realizado algunos avances conceptuales e investigativos en cuanto se refiere a la desaparición forzada en Colombia y ha realizado una serie de publicaciones, entre las que se encuentran los siguientes textos:

- Normas y dimensiones de la desaparición forzada: Hace una breve descripción de las normas internacionales en lo que concierne a la desaparición forzada, y un recuento de los pequeños avances que en cuestión de esta temática se han tratado en Colombia.
- Huellas y rostros de la desaparición forzada: Este libro documenta 13 casos sobre desaparición forzada y las metodologías represivas utilizadas en la ejecución de los hechos. Los 13 casos corresponden a Omaira Montoya Henao (registrado como el primer caso de desaparición forzada en Colombia), Miguel Ángel Díaz Martínez y Faustino López Guerrero (militantes del partido comunista, desaparecidos por

⁴⁰ Para mayor información, véase: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/doble-oficio-por-entrega-digna.pdf>

⁴¹ Para mayor información, véase: <http://www.requiemnfilm.com/index.html>

⁴² Para mayor información, véase: <http://jmechavarría.com>

paramilitares), Luis Fernando Lalinde Lalinde (desaparecido por el Ejército Nacional de Colombia), Víctor Manuel Isaza Uribe (sindicalista desaparecido), Nydia Erika Bautista (desaparecida por el Ejército Nacional de Colombia), Amparo Tordecilla (desaparecida por el Ejército Nacional de Colombia), Alirio de Jesús Pedraza (abogado de derechos humanos del Comité de Solidaridad con Presos Políticos - CSPP), Oscar Iván Tabares Toro (Soldado del Ejército Nacional de Colombia), Ángel José Quintero Mesa y Claudia Patricia Monsalve Pulgarín (miembros de ASFADDES - Seccional Medellín), Jorge Luis de la Rosa Mejía, Fabio Luis Coley Coronado, Aída Cecilia Padilla Mercado y Sadith Elena Mendoza Pérez (desaparecidos de “El Palmar” por parte de paramilitares), Simón Efraín González Ramírez (desaparecido por las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC), Álix Fabián Vargas Hernández (“falsos positivos”), Sandra Viviana Cuéllar Gallego (activista ambientalista).

- Entre la incertidumbre y el dolor: Expone un conjunto de testimonios que dan cuenta del dolor de la desaparición forzada en Colombia. Igualmente, se realiza un análisis de casos donde se busca evidenciar el impacto psicosocial que ha dejado en las familias y asociaciones este hecho victimizante. Además de los modos de resistencia y lucha de gran parte de la población colombiana.
- Balance de la acción del Estado colombiano frente a la desaparición forzada de personas: El balance presenta unas líneas desconsoladoras, con respecto al accionar del Estado para atender los casos de desaparición forzada en el país, pues hace evidente que sus acciones han sido escuetas en el momento de iniciar procesos de prevención de los hechos y en iniciativas efectivas de búsquedas de las personas declaradas como desaparecidas.
- Textos corporales de la crueldad. Memoria histórica y antropología forense: El libro relata el proceso de exhumación de algunos cadáveres en Puerto Torres, en el municipio de Belén de los Andaquíes – Caquetá. Además, da cuenta de lo que significan estos hallazgos para las familias de los desaparecidos, permitiendo comprender el contexto en que se dieron los hechos de victimización, el modus

operandi de las “Escuelas de la muerte” y las metodologías forenses para el tratamiento de estos 36 cuerpos.

- Informe: Hasta encontrarlos. El drama de la desaparición forzada en Colombia: Expone de forma concisa que quienes han sido los desaparecidos en Colombia han sido básicamente los grupos armados al margen de la ley, el Estado y el crimen organizado; y de otro lado la victimización ha sido en primer lugar contra líderes sindicales, campesinos, población civil, jóvenes de zonas vulnerables, estudiantes, militantes y simpatizantes de partidos de izquierda y sus familiares, miembros de organizaciones de DDHH, abogados e investigadores judiciales.

Igualmente, hablar de la importancia desde lo estatal para los documentos relacionados con los derechos humanos es referirnos a épocas muy recientes, pues solo hasta el año 2017 entidades como el *Archivo General de la Nación* publicó el *Protocolo de Gestión Documental, para los archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los derechos humanos, e infracciones al derecho internacional humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno*. De igual forma y en el mismo año (2017), el Centro Nacional de Memoria Histórica presentó un documento denominado *Política pública de archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto armado*.

Aunque en lo expuesto anteriormente no se habla específicamente del documento fotográfico, sí se enuncian algunas aproximaciones con respecto a la importancia de la documentación relacionada con el tema de los derechos humanos en Colombia, en especial con aquellos que hacen alusión al conflicto armado que se ha vivido por años.

Ahora bien, desde un contexto más amplio y desde la mirada de la asociatividad, se puede decir que en Colombia la primera organización defensora de los derechos humanos fue la *Fundación Comité de solidaridad de presos políticos – FCSPP*⁴³, la cual se fundó en el año 1973 dentro del marco de violencia que se llevó consigo a estudiantes, sindicalistas, líderes sociales y políticos. FCSPP es reconocida en la actualidad no solo por su arduo trabajo en la

⁴³ Para mayor información, véase: <http://www.comitedesolidaridad.com/>

búsqueda de la verdad, sino también en el fortalecimiento organizativo, ya que ha dedicado gran parte de su esfuerzo a construir lazos de unión entre las comunidades y a brindar el acompañamiento necesario para que otras asociaciones tomen vuelo y contribuyan en la construcción de un país en paz.

La FCSPP también se caracteriza por la publicación de informes, cartillas y libros, que dan cuenta de temáticas relacionadas con los derechos humanos en Colombia, en muchas de ellas, el papel de la imagen es fundamental, pues permite llevar el conocimiento a más personas y representar de una forma más visual sus contenidos. Este es el caso del *Libro negro de la represión*, el cual presenta una serie de fotografías a blanco y negro, que retratan los modos de violencia en Colombia desde 1958 hasta 1974.

La FCSPP, por su historia y su amplio recorrido, fue y será sin duda un referente necesario para hablar de asociaciones defensoras de los derechos humanos en Colombia, pues, como se mencionó anteriormente, de ella surgieron muchas de las organizaciones que al día de hoy luchan por la dignificación de los detenidos desaparecidos y de las víctimas en general del conflicto armado.

Por su parte, el Congreso de Colombia en la Ley 589 de 2000 “Por medio de la cual se tipifica el genocidio, la desaparición forzada, el desplazamiento forzado y la tortura; y se dictan otras disposiciones”, creó en su artículo 8, la ***Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas – CBPD***⁴⁴, la cual desde la fecha funcionaría a nivel nacional y de forma permanente, con el fin de emprender la investigación y búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el país.

De acuerdo con la normatividad, la CBPD tiene entre sus funciones: adelantar estudios que permitan establecer quiénes fueron los responsables de las desapariciones, analizar los casos de las personas dadas por desaparecidas, proteger los derechos de las víctimas, implementar planes de búsqueda y supervisar el registro Nacional de Desaparecidos y Cadáveres N.N. y el de Personas Capturadas y Detenidas. Dichas funciones son necesarias para esclarecer los

⁴⁴ Para mayor información, véase: <http://www.comisiondebusqueda.gov.co/index.php>

hechos de victimización relacionados con la detención y desaparición forzada en todo el territorio nacional.

Una de esas organizaciones defensoras de los derechos humanos, que nace como respuesta a las constantes violaciones de desaparición forzada en Colombia, es el *Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado – MOVICE*⁴⁵, el cual se conformó en la ciudad de Bogotá en el año 2005, pero que cuenta con representación en diversos departamentos del país. MOVICE acoge a personas y organizaciones que han sido víctimas de crímenes de Estado, procurando conjuntamente luchar contra la impunidad y buscar la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición de los hechos violentos.

El MOVICE presentó en el año 2013, por primera vez en la ciudad de Bogotá, su Galería de la Memoria, como una estrategia de visibilización que presentaba los rostros de los desaparecidos en la escena pública. Además, estas galerías al hacer parte de su construcción colectiva, son objetos de gran valor para construir memoria, y así lo expresan en el siguiente apartado:

En este sentido, los trabajos con la memoria desde el MOVICE buscan mostrar el pasado como parte de un horizonte de sentido en continuo diálogo con el presente. Este pasado se materializa día a día en acciones y trabajo colectivo del presente. La memoria, más que ser algo pasado sobre lo que se piensa y se discute, es aquello con lo que se piensa y con lo que se configura la identidad, las relaciones sociales y la propia acción. Las cicatrices que han quedado de los crímenes no desaparecen, reaparecen día a día de nuevas formas, se acentúan con las nuevas heridas que no cesan, con el silencio cómplice, con la falsedad, con el olvido. El acontecimiento pasado, así como todo aquello que ha enmarcado nuestro ser dentro de esa larga cadena de instantes que se escapan, define en gran medida la forma como se relaciona cada persona con el mundo y con las demás personas; es decir, derivan lo que son de las vivencias pasadas, en un proceso de significación y construcción de lo real, en el que se hace posible activar el pasado

⁴⁵ Para mayor información, véase: <http://www.movimientodevictimas.org/>

en el presente, o activar la memoria como presente del pasado (MOVICE y Colombia Nunca Más, 2011, p. 13).

Igualmente, en la ciudad de Bogotá se encuentra la ***Fundación para los Derechos Humanos “Nydia Érika Bautista” – FNEB***⁴⁶, conformada también por familiares de detenidos-desaparecidos que se unen en una lucha permanente por esclarecer la verdad y encontrar a sus seres queridos. La fundación brinda acompañamiento jurídico, documentación de casos, promueve el empoderamiento de las mujeres e impulsa en conjunto con sus integrantes acciones de memoria.

Uno de los grandes avances de la FNEB en cuestión de memoria colectiva es el centro de documentación en línea, que han ido alimentando con sus publicaciones y con los procesos en que han participado para la construcción de paz en Colombia.

Por su parte, en el año 2006 surgió en Bogotá ***Hijos e Hijas por la Memoria y contra la Impunidad – H.I.J.O.S.***⁴⁷, que integra personas que han padecido el mismo dolor y que se unieron para rechazar los asesinatos, desapariciones forzadas, genocidios, torturas y todas las actividades que vulneren los derechos humanos de personas en Colombia. Este colectivo ha emprendido un par de acciones de resistencia y memoria importantes, que han denominado:

- Recordar con el corazón: Del cual se desprende una *Galería virtual de la Memoria*, donde se exhibe la imagen de la persona vulnerada con una breve descripción de su vida y de los hechos represivos acaecidos. Igualmente se encuentra una *Antología Audiovisual*, donde los perfiles de las víctimas van acompañados de un video que da cuenta de su labor social en el país.
- Cartas de la impunidad y cartas de la memoria: Materializadas en forma de cartas de juego, se observan los rostros de las víctimas directas, acompañados de una frase reflexiva como: “la impunidad no puede seguir siendo la reina”, “la imaginación y la alegría son nuestras cartas”, entre otras frases que, cargadas de sentidos, invitan a

⁴⁶ Para mayor información, véase: <http://www.nydia-erika-bautista.org/>

⁴⁷ Para mayor información, véase: <http://www.hijosbogota.org>

tomar conciencia de los hechos represivos que han azotado el país.

Es así como H.I.J.O.S ratifica que la “memoria no se construye por fuera de las emociones” (Gómez, *et al*, 2007, p. 40), dado que los mueven el sentimiento de arraigo y amor a sus padres y madres.

Por otra parte, un grupo de mujeres del municipio de Soacha comenzaron una lucha que inició en el año 2008, tras las desapariciones de jóvenes en dicho municipio, los cuales fueron víctimas de un contexto de “*Lucha anti-terrorista y de la Política de Seguridad Democrática*” del gobierno de ese entonces. Si bien las ejecuciones extra-judiciales siempre han sido una problemática en el país, ha sido el caso de los jóvenes de Soacha uno de los que más ha retumbado en la cabeza de los colombianos en los últimos años.

Los jóvenes fueron engañados con promesas falsas de trabajo y retirados de sus hogares con rumbo a otros departamentos, donde fueron ejecutados por el Ejército Nacional y presentados como guerrilleros dados de baja en combate. Todo este proceso de desaparición sistemática fue previamente planeado y ejecutado por los militares con el fin de recibir incentivos por su efectividad, al presentar un alto número de “positivos” o de enemigos abatidos.

Desde ese entonces, las *Madres de Soacha* han transitado arduos caminos para encontrar los cuerpos de sus hijos y han luchado incansablemente por reclamar al Estado verdad y justicia por los hechos de victimización directa que padecieron sus hijos. Igualmente, han emprendido procesos de construcción de memoria, mediante acompañamiento a la comunidad y socialización de sus casos en colegios, con el fin de procurar que los hechos de reclutamiento no se repitan y con la intención de dignificar la existencia de sus hijos desaparecidos. Y así lo expresan:

Una de las formas empleadas por las Madres de Soacha para luchar frente a la impunidad de los hechos, se configuró alrededor de experiencias de acompañamientos educativos en colegios del municipio tras el desarrollo de la

campana de “Prevención del reclutamiento armado e información sobre los falsos positivos” desarrollada en Soacha en 2009 junto con otros familiares, la Personería municipal, la Fundación para el Desarrollo y la Educación – FEDES y un grupo de investigadores de la Universidad de La Salle. Otro de los espacios de incidencia al interior del municipio, son aquellos relacionados con la galería de la memoria, la cual se conmemora el último viernes de cada mes en la plaza central del municipio, allí en compañía de los habitantes, las Madres de Soacha enseñan las fotografías de sus hijos y las de otras víctimas de crímenes de Estado. Este evento es respaldado por el MOVICE. (Saray, 2013, p. 28).

Otra de las iniciativas de memoria de las Madres de Soacha fue la que emprendieron de la mano del fotógrafo Carlos Saavedra, en una serie denominada *Madres Terra*, donde se plantaron bajo tierra, como muestra del arraigo y el amor de madre. Allí, como lo menciona en una nota periodística Felipe Sánchez Villarreal:

Estas 8 madres “están enterradas y, sin embargo, no es una escena fúnebre. Muchas miran directamente a la cámara: la retan, le ofrecen su dolor. Otras alejan sus ojos del lente, ven por fuera del marco. Solo se ve su rostro. Aunque algunas veces también sus manos, sus brazos. Se asoman, firmes, como tubérculos. Sus cuerpos rasgan la superficie de una tierra pedregosa, casi seca. Una abraza el espacio vacío como a un hijo: sus brazos delinear algo que podría ser un cuerpo. Otra, arropada por el terreno, lanza una mirada fija al espectador. No hay color, solo el contraste entre los rostros y su marco terroso. (Sánchez, 2017)

Del mismo modo, pero desde otro departamento colombiano, existen mujeres que siguen resistiendo al dolor que trae consigo el conflicto armado, estas son *Mujeres Caminando por la Verdad*⁴⁸, de la Comuna 13 en la ciudad de Medellín, un grupo de mujeres que se asociaron para iniciar procesos de defensa de los derechos humanos, ante un panorama desconsolador de crímenes de lesa humanidad, como lo fueron los relacionados con la desaparición forzada.

⁴⁸Para mayor información, véase: <http://mujereslaverdad.blogspot.com/>

Entre los años 2002 y 2003, la Comuna 13 vivió entre el fuego cruzado de diferentes actores armados y vio como poco a poco sus habitantes iban siendo arrebatados de sus hogares. Es así como uno de los recuerdos más recientes de violencia que tienen los medellinenses es la llamada *Operación Orión*, que al igual que muchas otras operaciones militares en dicho territorio, buscaba mitigar el control territorial de bandas y grupos formados al margen de la ley.

La *Operación Orión*, otro de los procesos visibles del gobierno colombiano en la “*Lucha anti-terrorista y la Política de Seguridad Democrática*”, fue llevada a cabo entre los días 16 y 17 de octubre de 2002, con el fin de retirar a milicias urbanas y a grupos guerrilleros que operaban en la zona. Luego de esta intervención militar, en la Comuna comenzó a incursionar el grupo paramilitar “Cacique Nutibara”, el cual inició un exterminio y una desaparición sistemática de población civil en el territorio. La escombrera de la Comuna 13 es hoy un cementerio improvisado, lugar que fue testigo de muertes y desapariciones forzadas, allí los cuerpos de las víctimas fueron enterrados y muchos de ellos siguen desaparecidos, debido a que aún continúan arrojando escombros en el lugar.

Es así como este colectivo de *Mujeres Caminando por la Verdad* ha consolidado un trabajo social y de memoria admirable, que va desde plantones y marchas públicas, hasta conmemoraciones internas de sanación y procesamiento del duelo. Ellas, al igual que muchas otras asociaciones, han emprendido “un sistema de narraciones que pretende mostrar y expresar los conflictos ante la sociedad: la iglesia de La Candelaria, la Iglesia de la Madre Laura, las camisetas blancas, la sororidad, las fotografías y los cantos” (Rodríguez, *Et al*, 2017, p. 21), han sido algunas de sus expresiones de tramitación del dolor y difusión de su resistencia social.

Igualmente, en la ciudad de Medellín se han venido dando algunos avances en el tratamiento y uso de las fotografías, desde un campo práctico de organización documental. Se puede decir que se conocen algunos ejemplos como el de la *Asociación Caminos de Esperanza*

*Madres de la Candelaria – ACEMC*⁴⁹, donde su acervo no había tenido una intervención archivística que permitiera la adecuada gestión de la documentación generada y recibida. Para el año 2014, la ACEMC contaba con aproximadamente 30 metros lineales de documentación, que se encontraban sin ordenar y dispersa en unidades de conservación tales como cajas, sobres y carpetas (plásticas o tipo fólder colgante y tipo fólder yute), lo cual no facilitaba la recuperación de la información, puesto que se desconocía la ubicación exacta de muchos documentos. Para este año la Asociación contó con practicantes de Archivística de la Universidad de Antioquia, quienes presentaron una propuesta de organización de los testimonios (escritos), los cuales a su vez contenían fotografías de los desaparecidos, resguardadas en bolsas, sobres y expuestas en murales y pendones.

Posteriormente, en el año 2016 se presentó una propuesta de ordenación del archivo fotográfico de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria (ACEMC), donde fue necesario establecer parámetros y metodologías adecuadas para la organización del soporte fotográfico, que permitiera conservar esa funcionalidad de la fotografía como representación de lo sucedido, que se convierte en un medio para difundir los actos de resistencia de las víctimas y las acciones ocurridas a partir del conflicto armado colombiano.

Dicho trabajo hizo parte de una iniciativa llamada *Atlas Visual de la Memoria*, proyecto adscrito al *Grupo de Investigación en Información, Conocimiento y Sociedad*, que para el año 2018 se encontraba en su segunda etapa de ejecución y tenía por objetivo principal comprender desde lo visual las narrativas del conflicto armado en Colombia. Allí, las fotografías han sido vistas como una *colección* y pretenden ser expuestas en repositorios

⁴⁹ La Asociación ha hecho parte de diferentes proyectos académicos como:

- Caracterización de los archivos de las organizaciones defensoras de derechos humanos en Medellín. (2014). Giraldo, Marta Lucía; Toro, Luis Carlos; Mesa, Aura Marcela; Cadavid, Laura Marcela, Estrada; Alejandra y Mejía, Verónica. Medellín: Ministerio de Cultura - Archivo General de la Nación - Convocatoria de Estímulos 2014 - Beca de Investigación “Los Archivos y los Derechos Humanos”.
- Censo de archivos de organizaciones defensoras de derechos humanos - Informe final. (2015). Presentado por los investigadores: Giraldo, Marta Lucía; Mesa, Aura Marcela; Cadavid, Laura Marcela y Ospina, Carlos Samuel. Madrid: Cooperación Iberoamericana: Iberarchivos - Programa ADAI.
- Escuchar, guardar, abrazar: el archivo vivo de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria. (2015). Presentado por los investigadores: Giraldo, Marta Lucía, Toro, Luis Carlos, Mejía, Verónica y Estrada, Alejandra. Medellín: Extrategia Ecoprint SAS.

digitales, mediante una descripción basada en categorías de análisis, que promueva la preservación en el tiempo de las imágenes y sus contextos.

Otra de las iniciativas locales es la planeada por dos profesoras de la Universidad de Antioquia, que busca revelar la importancia de la fotografía como un soporte fundamental en los archivos de DDHH: El proyecto fue titulado: *Imágenes de la memoria: construcción colectiva de una metodología para la organización y disposición del archivo fotográfico de la Asociación de víctimas unidas del municipio de Granada –ASOVIDA*, el cual partió de una construcción colectiva y dinámica entre profesionales (bibliotecólogas) y víctimas (directas e indirectas), en la que se presentó una estructura para disponer adecuadamente las fotografías de esta asociación granadina. Granada es uno de los municipios de la subregión del oriente antioqueño más afectados por las inclemencias del conflicto armado, a su territorio han llegado diversos grupos armados al margen de la ley, que han dejado masacres, asesinatos selectivos, desplazamientos y desapariciones forzadas. En palabras de Giraldo (2019):

La representación del flagelo de la guerra que sufrió el municipio y de las acciones de resistencia emprendidas por la sociedad civil, se complementan en el Salón⁵⁰ con una galería fotográfica de las víctimas, esta ocupa un lugar central en el espacio y aparece dividida en dos grupos: a un costado los asesinados y al otro los desaparecidos. Esta división tiene que ver con la incertidumbre, con la naturaleza de la pérdida y con las diversas funciones que las fotografías y el espacio mismo del Salón cumplen. (p. 150).

Por su parte, *Madres de La Candelaria Línea Fundadora* ha seguido su rumbo desde la lucha activa, reiterando semana a semana en sus plantones el uso de las fotografías de los desaparecidos como un acto de denuncia pública y resistencia social. A pesar de que las Madres de la Candelaria se dividieron en dos líneas en el año 2003, ambas asociaciones (Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria y Madres de La Candelaria Línea Fundadora) continúan reclamando el regreso de sus seres queridos y el

⁵⁰ Salón del Nunca Más – Granada Antioquia.

esclarecimiento de los hechos que desencadenaron la desaparición forzada de tantas personas en el país.

En síntesis, el estudio de referentes permitió ratificar la existencia de tres usos fundamentales dados a las fotografías: el *simbólico*, evidenciado mediante altares, encuentros y conmemoraciones; el *político*, que se da a través de audiencias públicas, marchas y plantones; y el *documental*, manejado en ensayos fotográficos, álbumes, expedientes y publicaciones. Todas esas acciones donde las fotografías son protagonistas, evidencian la importancia que tiene el uso de la imagen a la hora de representar y vivificar el sentir de los familiares, que con esperanza y resistencia continúan buscando a sus seres queridos. A continuación se presenta un análisis general que relaciona las experiencias estudiadas con la cantidad de usos identificados en ellas. Allí se puede observar que el uso político de la fotografía prima sobre los otros, al ser usadas principalmente en actividades como marchas, plantones y audiencias, las cuales dan cuenta del carácter de denuncia y resistencia que puede darse a partir de la exhibición de las imágenes de los desaparecidos. Por su parte, los usos simbólicos y documentales demuestran una utilización casi similar, que puede entenderse como metodologías que aún están siendo exploradas y que están en proceso de potencialización.

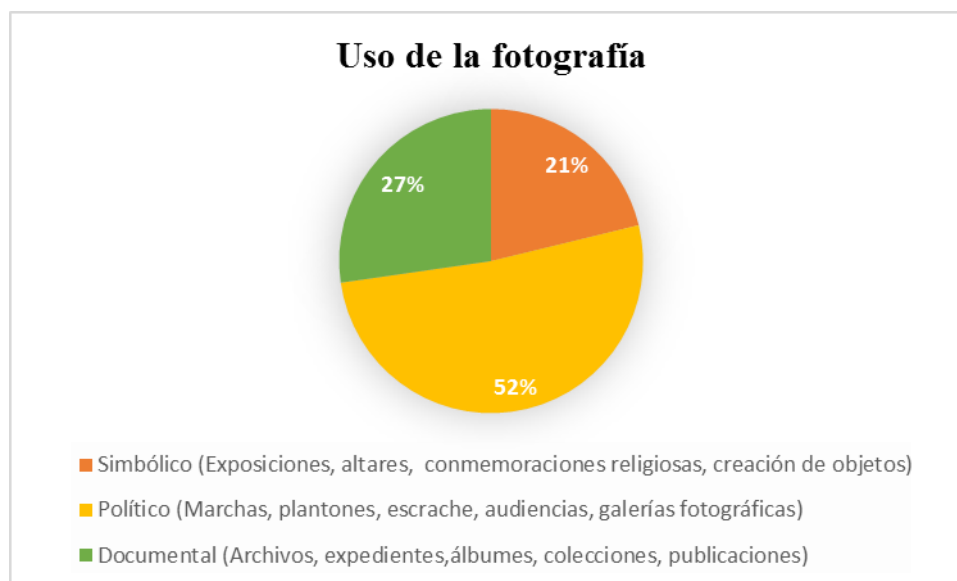


Ilustración 30. Uso de la fotografía en experiencias latinoamericanas. Fuente propia.

Algunos Referentes

Argentina

- Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos
- Archivo Provincial de la Memoria (APM) de Córdoba
- Asociación Madres de Plaza de Mayo
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora
- Abuelas de Plaza de Mayo
- HIJOS Argentina
- Memoria abierta
- Fotógrafo: Víctor Basterra
- Fotógrafo: Gustavo Germano



FEDEFAM

- Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos

Chile

- Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
- Museo de la Memoria y los Derechos Humanos en Chile
- Asociación de Fotógrafos Independientes

Honduras

- Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos

Nicaragua

- Centro Nicaragüense de Derechos Humanos

Bolivia

- Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional de Bolivia

Brasil

- Grupo Tortura Nunca Mais de Rio de Janeiro -GTNM/RJ.

El Salvador

- Asociación Pro-Búsqueda
- Comité de madres y parientes de prisioneros, desaparecidos y mártires políticos de El Salvador -COMADRES

Colombia

- Fundación Comité de solidaridad de presos políticos
- Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
- Centro Nacional de Memoria Histórica
- Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado
- Fundación para los Derechos Humanos "Nydia Érika Bautista"
- Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria
- Madres de la Candelaria Línea Fundadora
- Mujeres Caminando por la Verdad
- H.I.J.O.S. Colombia
- Madres de Soacha
- Fotógrafo Jesús Abab Colorado
- Fotógrafo José Luis Rodríguez

Ecuador

- Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador -ASFADDEC

Guatemala

- Grupo de Apoyo Mutuo -GAM
- H.I.J.O.S - Guatemala
- Asociación de familiares Detenidos-Desaparecidos de Guatemala -FAMDEGUA

México

- Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México -AFADEM
- Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa

Panamá

- Coordinadora Popular de Derechos Humanos de Panamá -COPODEHUPA
- Comité de Familiares de Desaparecidos y Asesinados de Chiriquí -COFADECHI
- Comité de Familiares de Desaparecidos de Panamá Héctor Gallego -COFADEPA

Paraguay

- Archivo del terror

Perú

- Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecido del Perú -ANFASEP

Uruguay

- Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos

Organización documental Álbumes Ensayos fotográficos
Publicaciones Exposiciones Galerías fotográficas (virtuales y físicas)
Testimonio Denuncias Audiencias públicas Marchas Plantones
Encuentros Conmemoraciones

Ilustración 31. Resumen de referentes nacionales y latinoamericanos. Fuente propia.

FASE 2: IDENTIFICACIÓN DE CONTEXTO Y USOS DE LA FOTOGRAFÍA EN ASFADDES

¿Dónde están?

¡Hasta encontrarlos!

¡Que el gobierno responda!

¡Vivos los queremos, porque vivos se los llevaron!

¡Por la vida y la libertad, ni desaparecidos, ni impunidad!

(Algunas consignas de ASFADDES)

Contexto de origen de ASFADDES nacional y Seccional Medellín:

La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos - ASFADDES, se une a las anteriores experiencias asociativas en Colombia, que defienden con ardor los derechos humanos y la dignificación de las víctimas que ha dejado el dilatado conflicto armado.

En 1982 se conformó el “colectivo 82” a raíz de la desaparición forzada y sistemática de 14 personas en la ciudad de Bogotá, hecho que unió a los familiares de las víctimas directas en la búsqueda de sus seres queridos y en la exigencia de respuestas sobre lo ocurrido. El 4 de febrero de 1983 los familiares de los detenidos desaparecidos realizaron, con pancartas y fotos en mano, la marcha de los *claveles blancos* como acto de denuncia pública y como respuesta al silencio del Estado. Dicha marcha dio origen en Bogotá a la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos – ASFADDES.

Para esta época ASFADDES hizo parte de uno de los primeros encuentros de la *Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos – FEDEFAM*, donde se compartieron experiencias de resistencia ante los hechos de desaparición forzada en diversos países latinoamericanos y donde se decretó el *30 de agosto* como fecha de conmemoración del Día Internacional del Detenido Desaparecido.

Posteriormente, la Asociación tuvo que ir creciendo no solo en la capital del país, sino también en todo el territorio nacional, debido al incremento de las detenciones y desapariciones forzadas que se dieron en otros departamentos del país. Fue por medio de la conformación de seccionales, que se consolidó una red de apoyo y acompañamiento en el dolor, que hasta el día de hoy persiste y resiste ante la continuidad de las desapariciones, los hostigamientos, las persecuciones y los asesinatos a líderes sociales.

En Medellín los familiares de los detenidos desaparecidos iniciaron contacto en 1984 con Mauricio Lalinde, quien es hermano de Luis Fernando Lalinde, desaparecido y asesinado arbitrariamente, como lo expresa la resolución N° 24/87 de 1988 emitida por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos – CIDH, en la cual se declaró como responsable al Estado colombiano. Mauricio y su madre Fabiola Lalinde apoyaron a las familias de los desaparecidos y su acompañamiento fue fundamental para que en el año 1987 se constituyera jurídicamente la Seccional de ASFADDES en la ciudad de Medellín.

Igualmente, para el año 1987 se realizó la primera Asamblea de carácter nacional con las nuevas seccionales creadas, entre las que se encontraban: Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Popayán, Neiva, Ocaña, Medellín, Pueblo Bello, entre otras. Allí se nombraron responsables por cada seccional y se diseñaron áreas de trabajo comunes, que promovieran el trabajo colaborativo. Entre dichas áreas de trabajo comunes se estableció el *seguimiento de casos* como una de las funciones principales de los miembros de ASFADDES, el cual siempre ha buscado vincular activamente a los familiares y a la Asociación en la denuncia y búsqueda de los desaparecidos.

Se definió que cada familiar debía llevar a la Asamblea el dossier de su caso, se consagró en los estatutos el criterio de activo, que quería decir que no solo llevaba la sangre de su familiar, sino que al vincularse a ASFADDES era para luchar por su ser querido y por todos los desaparecidos. Pero su actividad sobre su ser querido tenía que reflejarse en el escrito que recogiera la historia de su lucha por su ser querido, las cartas dirigidas a las autoridades, las respuestas recibidas, los poemas, las misas, todo lo que cada familiar hiciera (ASFADDES, 2008, p. 80).

Otra de las funciones vitales de la Asociación ha sido la *asistencia legal* que brindan a los familiares de los desaparecidos a la hora de emprender denuncias, tanto a nivel nacional como internacional. Además, contantemente buscan realizar *acompañamiento y formación social*, con el fin de generar lazos de afectividad y empoderar a los integrantes de la Asociación en temas de defensa de los derechos humanos.

Igualmente han efectuado *denuncias públicas* contra el Estado, a través de sus constantes participaciones en conmemoraciones, donde el referente principal son los rostros de los desaparecidos, reflejados en una emblemática *Galería fotográfica de la memoria*.

A la Asociación llegaban las familias con temor, ya que en muchos de los casos los desaparecidos eran militantes del partido comunista, la UP, el M19 o líderes sociales en sus comunidades, lo que ha generado estigma social y persecuciones constantes por sus ideologías. ASFADDES desde sus inicios decretó que, para pertenecer a la Asociación, las personas que ingresaran debían tener un familiar desaparecido por las fuerzas armadas del Estado o por los paramilitares, ya que para la Asociación estos son los principales actores implicados. Como lo menciona Gloria Gómez a la Revista Semana:

Hemos determinado que en los años 70, 80 y parte de los 90 los mayores responsables fueron funcionarios o agentes del Estado y luego grupos paramilitares que han actuado con complicidad y tolerancia del mismo Estado. Luego vienen, desde finales de los 90 y lo que ha corrido de este milenio, los grupos insurgentes en menor escala con sectores del narcotráfico. Siempre hemos dicho que hay un mayor responsable por acción directa u omisión: el Estado colombiano. (Gómez, 2015).

Con todo su accionar, han logrado resultados significativos en materia normativa y de reconocimiento estatal, como lo es la descripción de este hecho victimizante en la Constitución Política de 1991, en su artículo 12, el cual establece que: *Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes*. Dicha inclusión en la Carta Magna fue un esfuerzo realizado por diversas asociaciones defensoras de los derechos humanos en Colombia.

A pesar de los constantes esfuerzos, con el pasar del tiempo las cosas no mejoraron como se esperaba y las asociaciones continuaban siendo rechazadas y vulneradas. Un ejemplo de ello es el hecho ocurrido el 24 de junio de 1997 en la oficina de la Seccional Medellín, cuando cayendo la tarde recibieron una llamada que anunciaba la entrega de un paquete, para lo cual necesitaban la dirección exacta de la Asociación. La persona que atendió la llamada hizo caso omiso y respondió a su interlocutor que no tenía porque dar información de la ubicación, pues si era una entidad de entrega certificada debían saber exactamente dónde se entregaría el paquete. Ese mismo día, cerca de las 10 de la noche, explotó una bomba que acabó con las instalaciones de la Asociación y por ende con los archivos que resguardaban.

La Seccional de Medellín volvió a verse afectada por la persecución, ya que el 6 de octubre del 2000 desaparecieron a dos de sus integrantes: Claudia Monsalve y Ángel Quintero, quienes fueron abordados por hombres armados aquella noche y posteriormente desaparecidos. Ante tal acontecimiento, la Asociación no se dio por vencida y continuó con la búsqueda de sus seres queridos y de sus compañeros de resistencia social.

ASFADDES continúa caminando y resistiendo, demostrándole a Colombia que mientras exista esperanza persistirán, que no ahorrarán esfuerzos en luchar por la verdad y en continuar gritando: que nos faltan todos los rostros y cuerpos ausentes de los desaparecidos.

Contexto de fotografías ASFADDES - Seccional Medellín:

La Seccional de Medellín cuenta en la actualidad (2019) con una cantidad considerable de documentos que han producido en razón de sus actividades y luchas, los cuales hasta el momento no cuentan con una organización archivística. La creación de expedientes se ha generado espontáneamente, cuando llegan los familiares lo primero que se realiza es la toma del testimonio por escrito, el diligenciamiento de diversos formatos y la entrega de una fotografía del desaparecido como anexo a las denuncias.

El archivo ha pasado por las diferentes oficinas que la Seccional ha tenido, pero lamentablemente en los últimos años, la falta de recursos y el no reconocimiento por parte del Estado, no han posibilitado la adquisición de una sede oficial, lo que deja como resultado que los documentos se encuentren en cajas, bolsas y carpetas en la casa de una de las asociadas.



Ilustración 32. Acervo fotográfico ASFADDES - Seccional Medellín. Fuente propia.

La situación anterior, imposibilita la recuperación eficaz de la información y acelera el deterioro de la documentación, lo que puede ocasionar en un futuro cercano la pérdida total del acervo documental de la Asociación. Allí conservan fotografías físicas y digitales que aún no se encuentran identificadas ni descritas, pero que son la evidencia del arduo trabajo que han realizado durante todos estos años. Si bien las integrantes de la Asociación tienen clara la importancia de conservar las fotografías que custodian, aún tienen pendientes algunos procesos por realizar a favor de su conservación.

En las fotografías se evidencian los *encuentros con niños y jóvenes*, donde se reunían a compartir, pero también a conocer las labores de la Asociación, esto como una forma de dar continuidad a la lucha y al legado de ASFADDES - Seccional Medellín. Igualmente, se observan las *fotos de carnet* de los desaparecidos que acompañan los testimonios entregados por los familiares de los desaparecidos, las *imágenes de resistencia* como los encuentros de formación, las marchas y los plantones.

En entrevista realizada el día 19 de mayo de 2018 a las asociadas Rosa María Serna y María Eugenia López, expresaron lo siguiente, con respecto a sus percepciones sobre la importancia de las fotografías: **María Eugenia López:** “Para nosotros las fotos son algo muy valioso, porque casi por lo regular lo que quedan son foticos de esa época, que las cámaras no eran muy buenas, que no había estos medios de comunicación que hay ahorita, como lo es un celular”. **Rosa María Serna:** La fotografía “es una forma de decir: ¡Aquí esta! No los han desaparecido, ¡Aquí siguen!”. Las fotografías también “se convierten en todo lo constituido por ASFADDES”.

Dichas consideraciones evidencian que las fotografías son clave fundamental en la construcción de su identidad, pues son soportes que cargan de sentido su lucha. En las fotos que se exponen a continuación se observan eventos realizados por familiares e hijos de los desaparecidos:

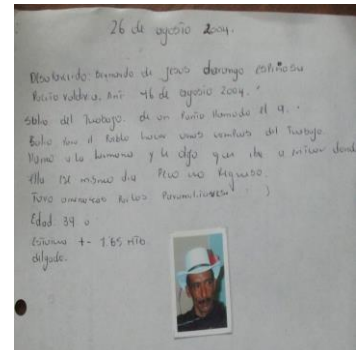


Ilustración 33. Acervo fotográfico ASFADDES - Seccional Medellín. Fuente propia.

FASE 3. CARACTERIZACIÓN DE USOS IDENTIFICADOS EN LAS FOTOGRAFÍAS

*Cuando empezaron a desaparecer
hace tres, cinco, siete ceremonias
a desaparecer como sin sangre
como sin rostro y sin motivo
vieron por la ventana de su ausencia
lo que quedaba atrás / ese andamiaje
de abrazos, cielo y humo
Mario Benedetti / Desaparecidos*

Las fotografías en la desaparición forzada transitan desde la cotidianidad, desde lo privado hasta lo público, pues muchas de las imágenes surgen en contextos íntimos y se van trasladando a otros espacios de interacción común.

En el caso de ASFADDES – Seccional Medellín, sus integrantes aportan en muchas ocasiones la única fotografía que tienen de su ser querido o la que más les gusta. Dicha fotografía entra a ser parte de los expedientes, las escarapelas, las camisetas y de la galería fotográfica de la Asociación. Es así como se evidencia que el uso dado a la fotografía de los desaparecidos se va transformando de acuerdo a las necesidades y funciones que cumplen dentro y fuera de la Asociación.

Los usos dados a las fotografías que se identificaron en ASFADDES – Seccional Medellín, fueron los siguientes:

- Uso simbólico: el uso simbólico se entenderá como aquel donde la fotografía se enmarca en subjetividades, genera sentimientos y es resignificada. Puede darse a través de conmemoraciones y rituales que permitan la evocación.
- Uso político: busca que la fotografía se exprese desde lo argumentativo, como exigencia pública de reconocimiento de derechos vulnerados y como muestra de la resistencia de

las familias, que continúan en pie ante la invisibilización estatal y social. Este uso normalmente puede expresarse en eventos como marchas, audiencias y plantones.

- Uso documental: conservan un sentido más allá de lo estético o de la apreciación de belleza de la imagen, donde las fotografías hacen parte de expedientes y álbumes, a las que se les puede interrogar y de las que se puede extraer información. Vistas también como un instrumento que permite documentar, construir historias e interponer denuncias.

Por consiguiente, se describe a continuación el paso a paso de las tareas realizadas para identificar con claridad los usos de las fotografías en ASFADDES - Seccional Medellín:

1. Estudio de funciones y creación de repertorio de acciones:

Los repertorios de acciones se entienden como las actividades frecuentes que realizan las instituciones, para cumplir con sus procesos y ejes misionales. Además de aquellos que “actúan como memoria corporal: performance, gestos, oralidad, movimiento, danza, canto y, en suma, todos aquellos actos pensados generalmente como un saber efímero y no reproducible” (Taylor, 2015, p. 56). En la Asociación estos repertorios se dividen en dos: por un lado, están los que llamaremos *repertorio de acciones para reactivar*, del cual hacen parte las actividades que realizaban en el pasado y que por la coyuntura actual, donde no cuentan con una oficina, se han tenido que postergar; y de otro lado, se encuentra el *repertorio de acciones activas*, que son las actividades que continúan ejecutando en espacios públicos.

Repertorio de acciones para reactivar:



Ilustración 34. Acciones para reactivar. Fuente propia.

Documentación de casos: Forma de visibilizar la desaparición forzada tanto a nivel nacional como internacional. Era un proceso que se realizaba con el fin de interponer denuncias ante todos los órganos de control, como lo son la procuraduría, la fiscalía, la defensoría del pueblo, la personería y comandos de policía.

Acompañamiento psicosocial: entre todas se brindaban apoyo, se orientaban, se escuchaban, se aconsejaban y se fortalecían colectivamente. Ya que como Asociación han creado lazos de hermandad, que les permiten generar en conjunto procesos de sanación.

Acompañamiento en rastreos: Salir a calles y pueblos en búsqueda de rastros que puedan aportar en la verdad de lo ocurrido. En este caso, se hace evidente la cooperación y la sensibilidad ante el dolor del otro.

Formación (capacitaciones y talleres): Contaban con un área de niños donde hacían tarjetas navideñas en los diciembre, un área de jóvenes y adultos para talleres de formación política. Además, se formaban en estrategias para documentar casos e interponer denuncias.

Repertorio de acciones activas:



Ilustración 35. Acciones activas. Fuente propia.

Semana del Detenido-Desaparecido: última semana del mes de mayo. En Colombia, diversas asociaciones defensoras de los derechos humanos, entre las que se encontraba la ASFADDES, decidieron emprender la lucha por la oficialización de las conmemoraciones

relacionadas con la desaparición forzada, victimización acaecida sistemáticamente durante varios años, que aún no cesa en el país.

Fue así como mediante la Ley 1408 de 2010 se rindió homenaje a las víctimas del delito de desaparición forzada y se dictaron medidas para su localización e identificación. Además, dicha ley fue reglamentada por el Decreto Nacional 303 de 2015, el cual estipula en el artículo 58 lo siguiente:

Las fechas de conmemoración en Colombia serán la última semana del mes de mayo, en el marco de la Semana de los Detenidos-Desaparecidos, y el treinta (30) de agosto de cada año, en el marco del Día Internacional de los Desaparecidos, las autoridades nacionales, departamentales, municipales y distritales, en todos los niveles de la administración pública, realizarán conferencias, talleres y jornadas de reflexión sobre el derecho a la memoria, a la verdad, a la vida y al respeto por los derechos humanos, como homenaje a las víctimas de desaparición forzada (Congreso de la República, 2010, p. 25).

Día Internacional del Detenido Desaparecido: cada 30 de agosto. Se instauró en 1983, en uno de los encuentros de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos – FEDEFAM. Sin embargo, esta fecha solo fue avalada internacionalmente por las Naciones Unidas en la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, en su Resolución 65/209 el 21 de diciembre de 2010.

En la anterior Resolución se “decidió declarar el 30 de agosto Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que comenzó a observarse en 2011, y exhortó a los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, así como a la sociedad civil, a que observaran este Día” (Resolución 65/209, 2010, p. 2).

La imagen que se observa a continuación se relaciona con la conmemoración del Día internacional del Detenido Desaparecido en el año 2018, la cual refleja la disposición de las

fotos en el espacio, que se realiza de forma cuidadosa, exponiendo a los transeúntes las fotografías de los desaparecidos.



Ilustración 36. Día internacional del Detenido Desaparecido 2018. Fuente propia.

Conmemoración de la desaparición de Ángel y Claudia: se realiza cada 6 de octubre: La noche del 6 de octubre de 2000, en la ciudad de Medellín, un grupo de hombres armados abordaron y desaparecieron a Claudia Monsalve y Ángel Quintero, miembros activos de ASFADDES - Seccional Medellín, quienes habían ingresado a la Asociación con el fin de buscar a sus familiares y esclarecer las circunstancias de su desaparición.

Estos dos defensores de los derechos humanos fueron víctimas del poder estatal, que quiso acallar sus voces y limitar sus luchas, pero que continúan en la memoria de ASFADDES y de sus familiares. En consecuencia, cada 6 de octubre evocan a sus compañeros y exigen al Estado la verdad de lo ocurrido.

Día Nacional de los Derechos Humanos: conmemoración que se lleva a cabo cada 10 de diciembre. Para ASFADDES ha sido casi que una tradición hacer uso de la imagen como un instrumento que carga de significados sus conmemoraciones, y ese es el caso de la Semana del detenido desaparecido y del 30 de agosto, donde sin falta han expuesto una admirable Galería fotográfica, la cual presenta a los desaparecidos que están siendo dignificados por quienes los esperan de regreso.

Ligada a lo sensitivo y lo reflexivo, las fotografías que revelan esos rostros de personas ausentes pueden llegar a generar un vínculo, una relación, un encuentro, un diálogo y una conexión con quien las observa, tienen ese poder de atraer las miradas desprevenidas de quien las rodea y generar unos sentimientos en su interlocutor, porque, aunque se quiera o no, las imágenes nos cuentan fragmentos de lo que fue o pudo ser.

Normalmente la puesta en público de las imágenes se hace de forma itinerante, permitiendo que cada año estos actos de resistencia ocupen su espacio en la ciudad, pues es una forma de sostener que ellos, los ausentes, los detenidos y desaparecidos, aún siguen transitando en el corazón de quien no los olvida.

Para ASFADDES - Seccional Medellín estas conmemoraciones y las fotografías que representan sus luchas son mucho más que la evidencia de un momento, tienen consigo significaciones y representaciones afectivas, imágenes de ausentes que reclaman su espacio en la ciudad, son las madres que bajo sol y sombra resisten al dolor y son las expresiones de los transeúntes que con un aire de curiosidad o indiferencia observan esas vidas pasar.

2. Análisis de percepciones individuales:

Con el fin de comprender la importancia de la fotografía desde el ámbito privado o familiar, se realizaron entrevistas individuales a 6 de las integrantes de la Asociación, donde se lograron observar los usos particulares que cada una de ellas da a las fotografías de sus seres queridos.

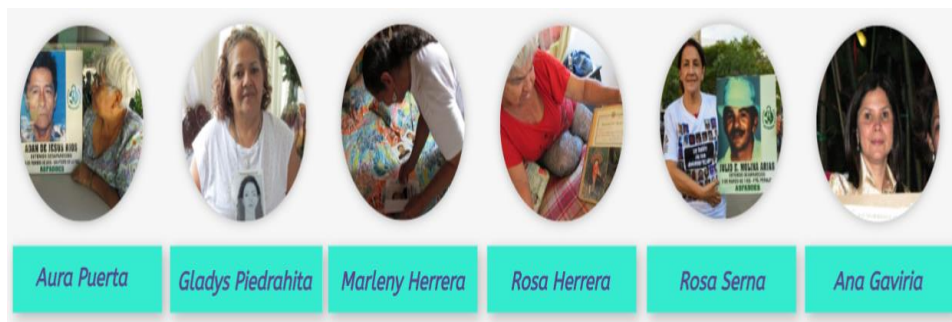


Ilustración 37. Integrantes ASFADDES - Seccional Medellín. Fuente propia.

Aura Puerta: Con una mirada serena contempla el rostro de su esposo Adán, a quien recuerda con amor y a quien seguirá buscando. Con seguridad afirma que no piensa renunciar a su lucha y aunque *en su casa no se puedan exhibir las fotografías de su esposo*, por la tristeza que causa en su familia, ella siempre lleva en su bolso una escarapela con la imagen de él.

Aura es una de las integrantes más participativas, procura siempre acompañar las marchas, plantones y conmemoraciones que se realizan en la Asociación, pues esto le permite interactuar con sus compañeras y hacer visible la labor que como familiares de desaparecidos emprendieron al reclamar al Estado el regreso de sus seres queridos.



Ilustración 38. Uso político en el caso de Adán de Jesús Ríos. Fuente propia.

Gladys Piedrahita: Una mujer que ha alzado su voz para denunciar las detenciones y desapariciones forzadas en el país, pero que también ha luchado activamente por indagar la verdad que rodea la desaparición de su hermana Beatriz, ocurrida el día 3 de noviembre de 1999 en la ciudad de Medellín.

Un amor de hermanas es un lazo que las unió desde niñas y es, a su vez, lo que la llena de fuerzas para exponer en su casa fotografías de su hermana y conservar cuidadosamente los álbumes de momentos gratos vividos en familia.

Doña Gladys lleva siempre a los encuentros de ASFADDES *una fotografía de su hermana, colgada en su pecho*, como sinónimo de esperanza, pero también de resistencia y exigencia ante un Estado que ignora el dolor de las víctimas.



Ilustración 39. Uso simbólico y político en el caso de Beatriz Piedrahita. Fuente propia.

Marleny Herrera: La perseverancia la ha llevado a caminar en la búsqueda de su hijo y su nuera, a no desistir ante las dificultades que se le han presentado y a resistir a través de la participación activa en ASFADDES y en la Corporación Reiniciar.

Su ingenio y creatividad le han permitido, por medio de manualidades, tramitar el dolor y la zozobra de la ausencia, ya que cuenta con *fotografías distribuidas ordenadamente por todo su cuarto*; de las que llaman la atención, algunas ubicadas en una cajita de colores, que contiene no solo imágenes de sus seres queridos, sino también una serie de mensajes de cariño y evocación.



Ilustración 40. Uso simbólico y político en el caso de Henry y Luzmila. Fuente propia.

Rosa Herrera: Se destaca por su trabajo constante y su inquebrantable tenacidad en las búsquedas.

Llegar a la casa de doña Rosa Herrera deja la impresión de que su hijo vive en sus pensamientos, desde la puerta que da a una pequeña sala se logran observar un sinnúmero de fotografías de Diego Alexander, que van desde las situaciones más auténticas de su niñez hasta los momentos de vitalidad de su juventud. Es como si doña Rosa quisiera *documentar cada etapa de la vida de su hijo*, para no perderse de ningún instante.

Allí, en esa humilde casa que ahora emite sentidos de evocación, doña Rosa guarda como uno de sus mayores tesoros el expediente que cuidadosamente ha conformado para emprender la búsqueda de su hijo. En una carpeta de color café y con un gancho metálico, ordena la documentación que ha recopilado en su arduo caminar, curiosamente, el primer soporte que se encuentra es una imagen de Diego que hace alusión a un momento familiar casual, en las calles del barrio Manrique de la ciudad de Medellín.



Ilustración 41. Uso simbólico, político y documental en el caso de Diego Herrera. Fuente propia.

Rosa Serna: Es usual verla luciendo con orgullo la camiseta de ASFADDES y siempre junto a ella la imagen de su esposo Julio, desaparecido en marzo de 1995. Doña Rosa recuerda con gran emoción todos los trabajos y logros de la Asociación, pero en especial la época en que

lideró algunos de los procesos y la relevancia que ha adquirido desde su creación la ***Galería Fotográfica de la Seccional***.

Sin duda es una mujer empoderada, a quien las circunstancias no la han debilitado, por el contrario, la animan a continuar su camino y en el transcurso apoyar a las demás víctimas que lo necesiten. Ella conserva en su hogar las fotografías de su esposo, junto con todos los recuerdos familiares, sin embargo, el uso habitual que da a las fotos de su esposo es político, pues su imagen está presente y sin falta en cada una de las denuncias y conmemoraciones públicas.



Ilustración 42. Uso simbólico y político en el caso de Julio Molina. Fuente propia.

Ana Gaviria: Cuenta que el 10 de diciembre de 1987, el día Internacional de los Derechos Humanos, ocurrió la desaparición forzada de su hermano Francisco. Aclara que fue una fotografía tomada días antes de la desaparición, la que se convirtió en el instrumento fundamental para iniciar la búsqueda. ***Esta imagen dejó de hacer parte del álbum familiar para convertirse en una representación pública.***

La imagen de Francisco Gaviria no solo se encuentra en los álbumes familiares y en su expediente, también ha sido representada en diferentes dispositivos de memoria, como lo son murales, escarapelas, botones, pendones y camisetas. El salto a la esfera pública de la imagen de Gaviria fue iniciativa de sus familiares y se dio por la necesidad de realizar denuncias públicas, donde se exigía que las victimizaciones no tuvieran continuidad.

Ana finaliza su intervención hablando sobre la importancia del uso de la fotografía de su hermano diciendo que “esa imagen emblemática de Pacho y tantas otras que reposan en nuestra familia nos recuerdan diversas facetas de una persona común y corriente, un ser de carne y hueso, un buen hijo, un buen padre, un buen amigo, comprometido con sus ideales políticos, con aspiraciones profesionales”.



Ilustración 43. Uso simbólico, político y documental en el caso de Francisco Gaviria. Fuente propia.

3. Narrativas colectivas:

El día 2 de febrero de 2019 se realizó un taller sobre la importancia de la fotografía, con el propósito de identificar los usos que las integrantes de ASFADDES colectivamente dan a las fotografías que conservan (las de sus familiares detenidos desaparecidos o las de sus luchas cotidianas como asociación). El taller tuvo una duración aproximada de 3 horas y se efectuó en 4 momentos.

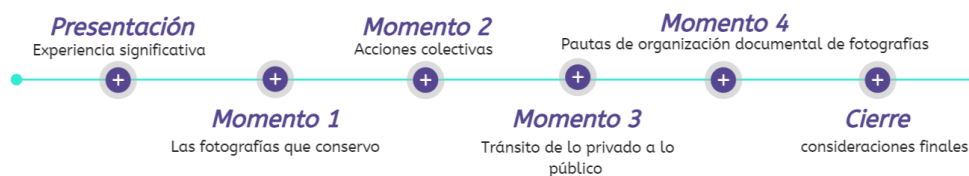


Ilustración 44. Esquema desarrollo del taller. Fuente propia.

La presentación se realizó mediante una dinámica llamada *La Telaraña*, donde se forma un círculo y las personas dicen su nombre y la experiencia más significativa en ASFADDES, cada una de las participantes tomaba un pedazo de lana y sin soltarlo lo pasaban a otra compañera para su presentación. Así se fue formando una telaraña de conocimientos y recuerdos, que nos permitió iniciar una construcción de narrativas conjuntas mediante la evocación.

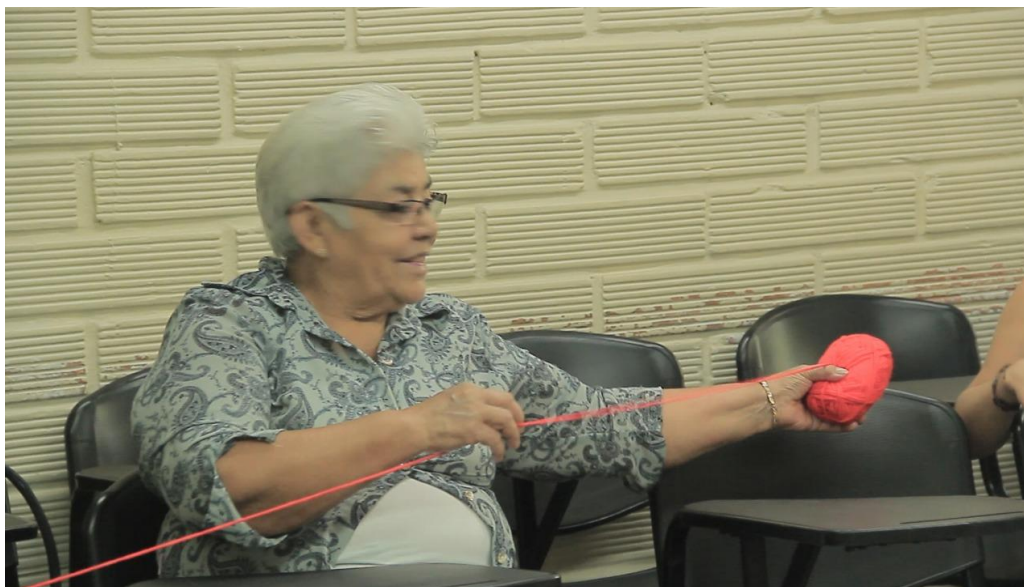


Ilustración 45. Doña Aura en la presentación del taller. Fuente: Carlos Tobón.

Luego de la presentación, vino el primer momento del taller, en el cual se habló de las fotografías que cada una conserva, diferentes a las utilizadas en la Galería Fotográfica de ASFADDES, allí respondieron a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué escogió esta fotografía y no otras?
- ¿Normalmente dónde permanece esta fotografía? ¿Por qué allí?



Ilustración 46. Doña Rosa y la fotografía de su hijo Diego, en la camiseta de ASFADDES. Fuente: Carlos Tobón.

Luego, voluntariamente algunas de las integrantes compartieron los sentimientos encontrados a partir del ejercicio y contaron lo que recordaban de los lugares donde fueron tomadas las fotografías, por qué son tan significativas, qué tanto las ven y porqué querían compartir ese momento.



Ilustración 47. Marcela Mesa y Doña María Eugenia enseñando los trabajos que ha realizado a las fotografías que conserva. Fuente: Carlos Tobón.

Posteriormente se buscó hablar de las acciones colectivas que han emprendido, para esto se repartieron algunas imágenes fragmentadas, con el fin de que en grupos las volvieran a unir, las describieran y lograran identificar personas, lugares y momentos. Acto seguido, se

socializaron las percepciones de cada grupo, se complementó la información y se abordó la importancia de describir las imágenes en el momento de su producción, para no dejar espacio a la duda sobre los datos con el paso del tiempo.



Ilustración 48. Segundo momento del taller: Acciones colectivas. Fuente: Carlos Tobón.

Otro de los momentos fue el tránsito de lo privado a lo público, para ello, desde el inicio del taller se ubicaron en el espacio algunas de las piezas de la Galería Fotográfica y se abrió una discusión sobre: ¿qué significa llevar las fotografías de sus familiares a espacios públicos? Allí las integrantes coincidieron en que es una actividad que potencia la denuncia, ya que la sociedad en general debe saber que en Colombia se han vulnerado los derechos de las personas y que han sido precisamente las fuerzas del Estado quienes han propiciado las victimizaciones.

Los rostros en la escena pública, aparte de constituir la presencia simbólica de los desaparecidos en los diferentes espacios de la ciudad donde se exhiben, también buscan sensibilizar a los transeúntes desprevenidos, que esporádicamente se acercan y comparten con las integrantes de la Asociación.



Ilustración 49. Exhibición del ejercicio Museo Maleta. Tránsito de lo privado a lo público. Fuente: Carlos Tobón.

Finalmente, se explicaron algunas nociones de organización documental de fotografías desde la archivística y se entregaron plegables con pautas básicas de organización de documentos fotográficos.

Gracias a la realización de las actividades descritas al inicio de este capítulo, se logró reafirmar la hipótesis que se tenía de la existencia de 3 usos fundamentales para las fotografías en el caso de ASFADDES - Seccional Medellín. Estos son:

Uso simbólico:

En ASFADDES - Seccional Medellín, sus integrantes han emprendido desde sus hogares acciones creativas y emotivas de forma individual, para representar la memoria de sus familiares ausentes y para atenuar el dolor de una victimización que tiene como una de sus características el ocultamiento del cuerpo, lo que hace que el trámite del duelo sea mucho más complejo.

Normalmente las integrantes de la Asociación eligen las fotos favoritas que tienen de sus familiares, ya sean aquellas en las que se visualiza la inocencia de la infancia o los momentos que se compartían en familia. Dichas imágenes luego son decoradas con frases,

oraciones, flores, diseños de colores o acompañadas de otros objetos que hacían parte de la vida cotidiana de los desaparecidos; en otros casos las fotografías son intervenidas o transformadas en collages, botones o tarjetas.

Siempre la imagen presente como una forma de recordar la existencia de sus familiares y dignificar su existencia, por medio de embellecimiento y exaltación de sus retratos.

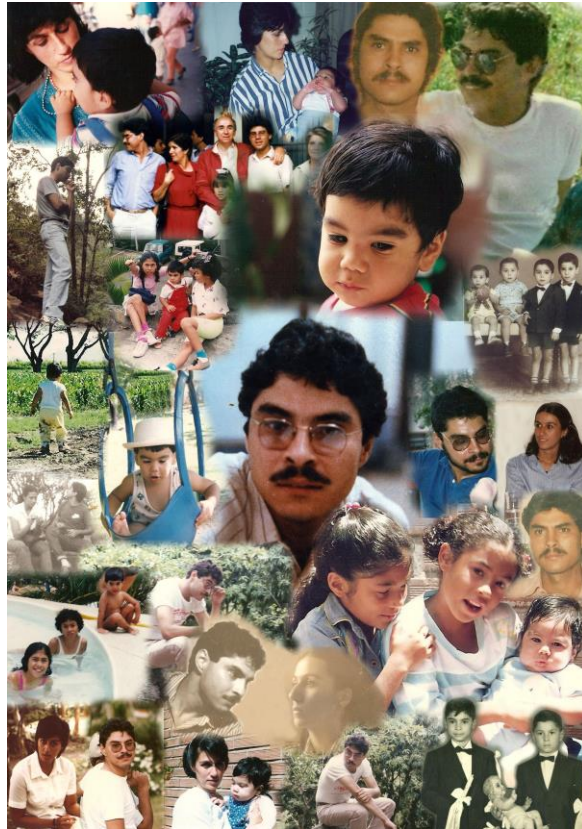


Ilustración 50. Collage elaborado por la Familia de Francisco Gaviria. Fuente: Archivo fotográfico de Ana Gaviria.

Uso político:

Sin duda alguna, la galería fotográfica de ASFADDES - Seccional Medellín es uno de los dispositivos de mayor impacto para la denuncia pública, ya que al enseñar los rostros de los desaparecidos se da cuenta de la magnitud del hecho victimizante y humaniza las cifras interpuestas por los entes estatales. Igualmente, la galería fotográfica expone algunos datos relacionados con la fecha y posible lugar de desaparición, lo que permite dar un contexto de ocurrencia de los hechos.

Las fotografías de los desaparecidos también se ven reflejadas en las escarapelas y camisetas que sus madres, esposas y hermanas llevan a las diversas conmemoraciones y acciones de protesta, puesto que portar y llevar atadas a sus cuerpos las imágenes de sus seres queridos, les permite comunicar que es una lucha propia de cada una, pero que al llevarlas a todos los espacios públicos, también se convertirá en una lucha y responsabilidad de toda la sociedad.

Estas mujeres buscan sensibilizar y generar conciencia en una comunidad donde nos cuesta reconocer que emprender procesos y acciones de paz es una labor que nos compete a todos y que está en nuestras manos comenzar a transformar tantos años de dolor y violencia. Presentar en la escena pública las fotografías de los desaparecidos como muestra de su identidad es una acción política de resistencia y exigencia, que no sucumbe ante las barreras y persecuciones que se les imponen a los familiares de las víctimas.



Ilustración 51. Conmemoración del día internacional de los Detenidos Desaparecidos. 30 de agosto de 2018. Fuente: Fotógrafo Camilo Rojas.

Uso documental:

Están dentro de los proyectos de ASFADDES - Seccional Medellín emprender proceso de organización documental y conservar la documentación que han generado en pro de su lucha, pues como colectivo aún no han emprendido las medidas necesarias de organización de su acervo fotográfico por múltiples dificultades de espacio y recursos. Sin embargo, esto se plantea como uno de sus propósitos futuros, ya que comprenden el gran valor que guardan las imágenes que generan como producto de su accionar y conservan como un registro de la memoria.

A pesar de la dificultad para constituir un acervo colectivo, las integrantes individualmente han ido conformando su archivo personal, integrando cada documento que se va generando en la batalla por hallar respuestas y por esclarecer los hechos de la desaparición de sus seres queridos. En algunos casos, encontramos como primer documento en los expedientes, una fotografía del desaparecido, como queriendo iniciar el relato dando un rostro y una identidad a la persona que se añora. Allí, se encuentran por lo general fotos de carnet o recortes de fotografías, ya que en muchas ocasiones los familiares de los desaparecidos no cuentan con fotos individuales de la víctima, sino con imágenes de reuniones o encuentros familiares.

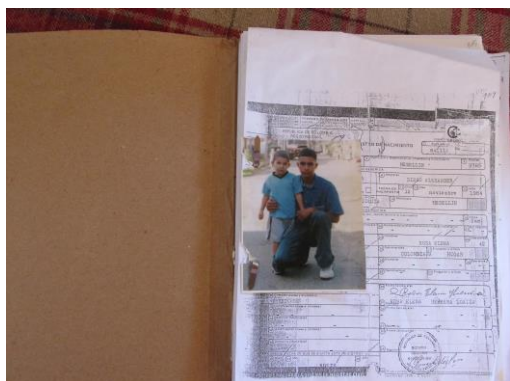


Ilustración 52. Expediente Diego H. Fuente propia.



Ilustración 53. Foto para documento de Henry H. Fuente propia.

Las fotografías como documento tienen la posibilidad de crear nuevos contenidos y pueden entrar a jugar un papel complementario en las narraciones que se observan en los archivos, ellas por sí solas no nos cuentan mucho, se hace necesario que se integren a testimonios, tarjetas o cartas, que sean descritas con datos mínimos como nombre de la persona

fotografiada, fecha de la captura de la imagen, lugar y si es posible los motivos que dieron origen a su producción, de modo que pueda darse un contexto a la imagen que contribuya a la construcción de un relato.

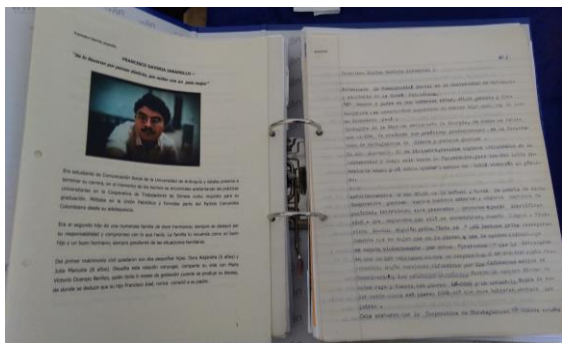


Ilustración 54. Expediente Francisco Gaviria. Fuente propia.



Ilustración 55. Recorte de periódico, archivo personal Gladys Piedrahita. Fuente propia.

En síntesis, las fotografías en el caso de la desaparición forzada circulan por diferentes ámbitos privados y públicos, siendo resignificadas y sirviendo de instrumento que activa la evocación, como se refleja en la frase del mural de Francisco Gaviria en el bloque 20 de la Universidad de Antioquia: *“recordar es volver a pasar por el corazón”*.

Igualmente, es importante aclarar que las fotografías tienden a ser fragmentadas, en el mayor de los casos, las fotos que se conservan en los hogares reflejan un marco amplio de la toma, es decir, presentan contextos y momentos específicos, mientras las fotografías que se llevan al ámbito público, son aquellas que fueron delimitadas solo al rostro de la víctima. Al respecto Peris (2009), menciona lo siguiente:

Esas fotografías, que registraban a los desaparecidos en situaciones cotidianas y azarosas, subrayaban una idea fundamental: lo importante no era su militancia ni su vinculación a un determinado proyecto de transformación, sino la cotidianidad familiar y afectiva de la que habían sido violentamente extraídos (p. 91).

Por lo tanto, la lucha que enfrentan las integrantes de la Asociación al exhibir las fotografías de los desaparecidos tanto en lo privado como en lo público, se convierte también en un terreno de disputa y de resistencia al olvido, ya que la imagen dota de significado el sentir e incorpora el sentimiento de esperanza de volver a ver a sus seres queridos con vida.

FASE 4: DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN

Es un trabajo continuo contra el olvido.

Utilizo la fotografía como documento social y político

Para buscar cambios de actitud en un país insensible frente al dolor de las víctimas.

Jesús Abad Colorado

En concordancia con lo expuesto por el fotógrafo Jesús Abad Colorado, se hace necesario apoyar las causas de quienes han padecido las inclemencias de la guerra y divulgar las luchas que desde la sociedad civil se han emprendido para procurar un país en paz. Por lo tanto, la caracterización de los usos dados a las fotografías en ASFADDES - Seccional Medellín, derivó en una estrategia de difusión, en la cual, se pretende socializar a la comunidad en general los hallazgos del trabajo de grado y aportar en la difusión de los procesos que la Asociación viene realizando.

Guión exposición fotográfica:

El guión plantea paso a paso la puesta en escena que se propone para la realización de una exposición fotográfica, es además, un documento de apoyo que permite recopilar información de interés, organizar la estructura del diseño y el montaje de las piezas.

La Seccional Medellín cuenta con un amplio repertorio de acciones, con las que pretenden impactar la vida de sus integrantes y de la sociedad en general, buscando hacer visible su lucha y resistencia. El accionar y las múltiples actividades de ASFADDES han quedado consagradas en imágenes, lo que deja en evidencia la importancia de la fotografía como soporte que permite la generación de emociones, empoderamiento político, apoya la construcción de procesos de memoria y la búsqueda de identidad.

De manera que la propuesta para exposición fotográfica busca dejar en evidencia como en ASFADDES - Seccional Medellín han usado la fotografía desde ámbitos privados y

públicos; además de propiciar al espectador un documento que le permita reflexionar sobre la desaparición forzada en Colombia, y al mismo tiempo, le permita generar conciencia sobre la importancia que tiene como sociedad reconocer estos hechos y acompañar a los familiares en la búsqueda y esclarecimiento de la verdad.

Para llevar a cabo la elaboración del guión, se priorizaron las fotografías que reflejan los rostros de los desaparecidos, sin dejar de lado las imágenes que dan cuenta del proceso de visualización de sus familiares, quienes desde su corporalidad evidencian en sus miradas información sobre su sentir. Es importante aclarar que el diseño de las piezas que pretenden hacer parte de la exposición, están acompañadas de textos explicativos y de fotografías que reflejan cada situación a desarrollar.

A continuación, se presenta cada uno de los ítems desarrollados en el *Guión de Exposición Fotográfica*:

Ejes conceptuales: abordan dos conceptos que son fundamentales a la hora de dar contexto y sustento teórico a la exposición, ya que hacen parte de la temática sobre la cual se desarrolló el trabajo con la Asociación. Dichos ejes conceptuales son:

- 1) Desaparición forzada
- 2) Fotografía

Ejes temáticos: Explican cada uno de los momentos de la exhibición, las piezas y el contenido, con el fin de dar un orden lógico a la presentación. La estructura de los momentos se evidencia a continuación:

1. Presentación
2. Ámbitos de la fotografía
3. Usos de la fotografía
4. Sentir de ASFADDES - Seccional Medellín
5. Para reflexionar
6. Espacio de interacción

Momento 1: Presentación

A modo de introducción se presenta una breve descripción del origen de ASFADDES, se explica cómo esta asociación surgió debido a las constantes desapariciones forzadas ocurridas dentro del conflicto armado colombiano. Igualmente, se deja en evidencia como las fotografías utilizadas por la Asociación y sus integrantes transitan sin exclusividad alguna, en ámbitos privados y públicos, adquiriendo diversos usos, como lo son: los simbólicos, políticos y documentales, los cuales pueden evidenciarse tanto en contextos íntimos, como en contextos de exposición pública, donde la imagen emprende una trayectoria de cambios y significaciones.

Momento 2: Ámbitos de la fotografía

En este apartado se contempla la exhibición de un retablo, que contenga dos fotografías (1 en el hogar de una de las integrantes de la Asociación y 1 que evidencie los actos públicos a los que asisten), estas imágenes estarán acompañadas de una breve explicación de lo que significan los ámbitos privados y públicos, como vías por donde transitan las fotografías de los desaparecidos y de las luchas que ha enfrentado ASFADDES – Seccional Medellín como Asociación defensora de los derechos humanos.

Momento 3: Usos de la fotografía

En este momento se expondrán tres retablos, cada uno de ellos acompañado con una fotografía y con textos que explican lo que para las integrantes de ASFADDES - Seccional Medellín significan cada uno de los usos identificados en la investigación (simbólico, político y documental), dejando en evidencia el por qué estas mujeres continúan conservando las fotografías de sus familiares desaparecidos y las que producen en función de sus actividades. La caracterización de los usos, se convirtió en el hallazgo principal de la investigación, gracias a la colaboración activa de la Asociación y a la disposición para compartir sus experiencias de vida.

Momento 4: Sentir de ASFADDES - Seccional Medellín

Con la intención de transmitir desde lo sensitivo el pensamiento de algunas de las integrantes de la Asociación, se exhiben seis de las reflexiones individuales sobre la fotografía; estas se tomaron de fragmentos de las entrevistas realizadas a cada una de ellas, donde expresan el significado y la emoción que les transmiten las imágenes de sus seres queridos. En esta ocasión los retablos están acompañados de imágenes de los desaparecidos, pero también evidencian la interacción de ellas con las fotografías.

Momento 5: Para reflexionar

Finalmente, se realiza una síntesis de la temática abordada por la exposición, en la cual se busca reflexionar sobre la desaparición forzada y la indiferencia con que la sociedad castiga a las víctimas y sus familiares. Además, se dejan preguntas abiertas al público y se presentan algunos momentos consagrados en imágenes, de los encuentros colectivos de la Asociación acaecidos en el año 2018.

Momento 6. Espacio de interacción

Con el fin de conocer las percepciones de los asistentes, se propone la ubicación de un espejo al final del pasillo que simule uno de los retablos utilizados por la Asociación dentro de su galería fotográfica, el espejo contará en la parte inferior con los datos básicos de identificación de un detenido desaparecido:

- Denominación del hecho (Detenido desaparecido)
- Fecha del hecho (Día de la inauguración de la exposición)
- Posible lugar de desaparición (Medellín - Antioquia)
- Sigla de la Asociación (ASFADDES)

Lo anterior con el fin de sensibilizar ante el dolor que padecen miles de familias en Colombia, y que se logre evidenciar cómo todos podemos ser susceptibles a desaparecer, en

un país donde el gobierno aún no garantiza el bienestar e integridad de todos sus habitantes. Como respaldo y memoria de la interacción, se dejará una libreta al lado del espejo para que los asistentes dejen registro de su experiencia o comentarios sobre la exposición, lo cual será de gran importancia para la Asociación y para el balance final de la exposición.

Finalmente, el guión para la exposición fotográfica irá acompañado de un formato donde se realiza la descripción técnica de las piezas de exposición, el cual consta de los siguientes campos:

- Numero de pieza: este fue asignado de acuerdo al orden de ubicación en la exposición.
- Título: cada pieza cuenta con un nombre otorgado gracias a la descripción de los ejes temáticos.
- Año: Fecha de creación de la pieza y de toma de las fotografías que la acompañan.
- Descripción: se plasman los datos del fotógrafo, se enuncia el momento y personajes que se observan en la imagen.
- Tipo de material: descripción de los materiales necesarios para el montaje de la exposición.
- Medidas: alto y ancho de cada retablo.
- Fotografía: imagen completa de cada una de las piezas.

Ver Anexo 3. Guión para Exposición Fotográfica.

Ver Anexo 4. Descripción técnica de las piezas de exposición.

CONSIDERACIONES FINALES

*Para ASFADDES la justicia
es verdad y no repetición*
Seccional Medellín
2019

El uso de la fotografía para ASFADDES - Seccional Medellín es un llamado a la justicia social, la denuncia pública, la reivindicación de la lucha, la recuperación de la identidad de los desaparecidos y un instrumento para iniciar procesos de sanación y de catarsis. Por medio de este soporte, las integrantes de la Asociación tramitan su duelo, como lo llamaría Da Silva Catela es *un duelo privado*, a raíz de la falta de certezas y la ausencia de los cuerpos.

La misma autora menciona que los rostros de los desaparecidos simbolizan el deseo del reencuentro, pues la inexistencia de un cuerpo hace que no se tramiten con facilidad sentimientos de consuelo, ya que la muerte permite que exista un cuerpo y “sobre él se habla, sobre él se llora, sobre él se colocan flores, se pronuncian discursos, se da el último adiós” (Da Silva Catela, 2014, p. 130), pero en el caso de la desaparición forzada, nos encontramos con el ocultamiento de la persona y, por ende, nos enfrentamos a una zozobra continua sobre su paradero. Lo que hace que la fotografía:

no sólo sirvan para individualizar a las víctimas y sacarlas de la invisibilidad, sino también para traer al recuerdo la imagen de un tiempo otro que ya no es. Un tiempo pasado que cristaliza en la pose, en la vestimenta y en la estética despreocupada de las víctimas, pero también en la arcaica técnica de captación de las fotografías y, en la mayoría de los casos, de su precaria reproducción. (Peris, 2009, p. 95).



Ilustración 56. Plantón Conmemoración Semana del Detenido Desaparecido 2019. Fuente: Fabián García.

Las fotografías se convierten en un mecanismo contra el olvido, en tanto permiten traer al presente la imagen de los ausentes, estableciendo una conexión con el pasado y generando memorias cercanas mediadas por el recuerdo. La fragilidad del dolor, como consecuencia de la ausencia, hace que los familiares se aferren con mayor fuerza a los recuerdos y busquen reconfigurar la presencia de los desaparecidos, humanizándolos en esas huellas o fragmentos del pasado que se evidencian en las fotografías.

Las fotografías documentan, evidencian acontecimientos y confirman la existencia de personas, son la prueba que soporta los testimonios de los familiares de las víctimas al darles un rostro a los relatos emitidos. También son un formato que permite la humanización mediante la evocación y representación simbólica, pues “la fotografía tiene la capacidad de hacer resonar en el presente ecos de otro tiempo e incluso lleva adheridos algunos de esos ecos a su materialidad visual” (Peris, 2009, p. 94), sin dejar de lado, el valor eminente a la hora de emprender denuncias públicas de carácter político.

Pero ¿quiénes vivifican mediante el recuerdo a los desaparecidos y procuran el esclarecimiento de los hechos? Madres, hermanas, esposas e hijas, quienes han jugado un rol determinante en la lucha y búsqueda de los desaparecidos. En su mayoría estas mujeres, que han quedado viudas o huérfanas, han salido a las calles y han tomado la iniciativa de

reclamar sus derechos; no es casual que sean ellas, pues la guerra ha arrebatado de los hogares, en muchos de los casos, a los hombres (exceptuando las violaciones sexuales, que suelen padecerlas con mayor frecuencia las mujeres). Para la periodista Margarita Cadavid, la victimización de la mujer no solo radica en la violencia de género, también se ancla al desarraigo, el silencio, el miedo, la culpa, la revictimización y en la necesidad de sobrevivir en territorios aún afectados por la violencia. Además, menciona que:

La condición económica y la afectación psicológica de las víctimas las enfrentan a un cambio de vida en situación de extrema vulnerabilidad. Como ya se ha mencionado anteriormente, la pérdida del hombre, desaparición y el desplazamiento forzado obligan a las mujeres a llevar el sustento económico del hogar, además de las tareas domésticas (Cadavid, 2014, p. 313).

La capacidad de cuidado hacia el otro, el interés por la escucha, en algunos casos la maternidad, el amor que emiten y la fuerza que las caracteriza, es lo que les ha permitido tejer lazos asociativos, sembrar semillas de esperanza, abrir canales de comunicación, resistir y fluir como mujeres que añoran el regreso de sus seres queridos. Además, en un mundo donde las mujeres fueron por mucho tiempo relegadas solo al ámbito privado de la familia, verlas hoy luchando por la defensa de los derechos humanos es un acto de rebeldía y de resistencia, no solo social, sino también política.

La socialización de género aún no es equilibrada, pues en muchos de los casos a los hombres que han padecido el conflicto armado les cuesta reconocer el dolor y el llanto, lo que es consecuencia de una masculinidad centrada en el poder, en el ocultamiento de los sentimientos y en la apariencia de rudeza para ser “aceptados en sociedad”. Al referirse a este tema, en el Seminario "Lógicas de Paz, Lógicas de Guerra" de la Universidad Nacional de Colombia, Magdala Velásquez argumenta lo siguiente:

Pero subsistimos en una cultura patriarcal, en la que la funcionalidad del machismo se sustenta en la subordinación de las mujeres y en la enajenación de los hombres en modelos de masculinidad que les exigen el ejercicio de la violencia como afirmación de su identidad y de su titularidad del poder. El heroísmo, no volver atrás, no pedir excusas, no llorar, no sentir, darlo todo hasta la propia vida por cualquier meta, desde la laboral, hasta llegar

primero al cruce de la vía, en un universo infinito de competencias guerreras y de intolerancia, forman parte del imaginario social predominante sobre la masculinidad (Velásquez, 2000, p. 24).

Este estereotipo de hombre ha ido cambiando paulatinamente y se ve reflejado en el acompañamiento que últimamente vienen realizando a las asociaciones, ya sea para dejar sus denuncias o vincularse activamente. Chimamanda Ngozi observa esta situación como un problema de la tradición y de la normalización, a esto se refiere cuando menciona que “si hacemos algo una y otra vez, acaba siendo normal” (Ngozi, 2015, p. 19), si normalizamos que los hombres deben ser rudos y las mujeres débiles, es algo que terminará trascendiendo, a pasar de no ser siempre biológico. No es normal, ni es natural que sean las mujeres quienes en su gran mayoría salgan a las calles a reclamar por el regreso de sus seres queridos, se visualiza como un reto que los hombres empiecen a normalizar, también, su participación activa en la búsqueda de los desaparecidos.

Es así como la defensa por los derechos humanos y la construcción de memoria debe ser un proceso de articulación social, tanto de mujeres como de hombres, que se dé desde el compartir en comunidad. Como lo menciona Halbwachs:

Para obtener un recuerdo, no basta con reconstruir pieza a pieza la imagen de un hecho pasado. Esta reconstrucción debe realizarse a partir de datos o nociones comunes que se encuentran en nuestra mente al igual que en la de los demás, porque pasan sin cesar de éstos a aquella y viceversa, lo cual sólo es posible si han formado parte y siguen formando parte de una misma sociedad. Sólo así puede entenderse que un recuerdo pueda reconocerse y reconstruirse a la vez (2004, p.34).

En concordancia con lo anterior, es necesario hacer un llamado a la sociedad en general a combatir la indiferencia con respecto a la desaparición forzada y todos los hechos victimizantes que se han efectuado en Colombia, el dolor vivido por las víctimas debe tocarnos a todos, no estigmatizar y apoyar sus luchas sociales.



Ilustración 57. Conmemoración Semana del Detenido Desaparecido 2019. Obra de teatro de Arlequín y los Juglares. Fuente propia.

El análisis de los usos dados a las fotografías en la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos ASFADDES - Seccional Medellín, fue posible gracias al acierto en la aplicación de técnicas de recolección de la información. Los talleres, entrevistas y visitas realizadas a las integrantes de la asociación permitieron comprender el contexto de ASFADDES y las experiencias que se han vivido con respecto al uso de los soportes fotográficos.

Sin duda, la metodología empleada aportó significativamente al desarrollo del trabajo de campo, pero más allá de eso, dejó en evidencia que la interacción y el acercamiento a los familiares de los desaparecidos es una labor que permite crear lazos de confianza y aprendizaje mutuo (entrevistadora - entrevistadas), ya que deja en ellas la inquietud y el deseo de seguir conservando y usando, de forma más consciente, las fotografías de los desaparecidos que custodian y producen en la asociación.

En el trabajo realizado en conjunto con la asociación se identificó que los usos simbólicos, políticos y documentales dados a la fotografía en ASFADDES – Seccional Medellín reflejan las labores de sus integrantes y su capacidad de documentar la detención y desaparición

forzada que han padecido sus familiares. El expresar a través de la imagen su esperanza de regreso hace que se humanice la ausencia de los desaparecidos, sacándolos del anonimato y de la codificación a la que se ven enfrentados en las estadísticas estatales. Como lo menciona Balletta (2015), las fotografías también circulan como

prueba de la existencia y objeto práctico para encontrar al familiar o al ser querido (en comisarías, en las calles, etc.); a la vez, esas mismas fotos tuvieron, en el ámbito privado del hogar, una colocación espacial definida y la función de hacer posible una “elaboración del duelo” (Da Silva Catela, 2009). Desplazándonos de lo privado a lo público, esas mismas fotos adquieren una función política en las marchas y sufren un proceso de colectivización -un militante no necesariamente lleva consigo la pancarta de su desaparecido-. (p. 745).

Igualmente, las fotografías se convierten en un vehículo activador de memoria, que como lo llamaría Estela Schindel, se inscriben en un contexto donde la “globalización de la memoria se plantea la pregunta por la existencia de un lenguaje latinoamericano de la memoria” (2009, p. 65), lenguaje en esencia visual, que permite representar la existencia de los desaparecidos en soportes fotográficos.

En síntesis, ASFADDES - Seccional Medellín proyecta su accionar en la potenciación de su lucha, la búsqueda de los desaparecidos, la articulación entre familiares y el fortalecimiento de sus funciones misionales. Todo esto sin olvidar que la reconstrucción de los recuerdos a partir de las imágenes hace parte de su proceso colectivo de memoria, ya que mediante estos elementos visuales reclaman y defienden sus derechos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, M. (2011). El conjuro de las imágenes: Aby Warburg y la historiografía del alma humana. *Revista Estudios de Filosofía*, 44; pp. 117-135
- AFDD - Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos. (1997). 20 años de historia de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Chile. Un camino de imágenes, que revelan y se rebelan contra una historia no contada. Recuperado de: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0023387.pdf>
- Albó, X. (2007). Muerte andina, la otra vertiente de la vida. En: *Etnografías de la Muerte y las Culturas en América Latina*, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, España. pp. 137-154.
- ANRED - Agencia de Noticias. (2018). A 41 años de la primera ronda de las Madres de Plaza de Mayo. Recuperado de: <http://www.anred.org/?p=94836>
- ASFADDES. (2008). El olvido disfrazado de memoria. En: *Debates de la Memoria: Aportes de las organizaciones de víctimas a una política pública de memoria*, pp. 79-86. Disponible en: <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2010/02/Debates-de-la-memoria-sin-olvido.pdf>
- Asociación de Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos. (2004). Informe. Recuperado de https://desaparecidos.org.uy/wp-content/uploads/2015/07/A-todos-ellos_.pdf
- Asociación Madres de Plaza de Mayo. Nuestras consignas cargadas de principios. Recuperado de: <http://madres.org/index.php/consignas/>
- Balletta, E. (2015). Ausencia, resto, objeto: una propuesta de lectura de la fotografía argentina post-dictadura. *Kamchatka. Revista de análisis cultural.*, (6), 741-764.

- Basterra, V. (2017). El fotógrafo. En Radio Ambulante: episodio 34. Recuperado de: <http://radioambulante.org/audio/el-fotografo>

- Cadavid, M. R. (2014). Mujer: blanco del conflicto armado en Colombia. *Analecta política*, 4(7 Jul-Dic), 301-318. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/viewFile/2784/2430>

- CENIDH - Centro Nicaragüense de Derechos Humanos. (2018). Informe No. 4: Denuncia violaciones sistemáticas a los derechos humanos de los nicaragüenses por el régimen dictatorial de Daniel Ortega y Rosario Murillo en el periodo del 19 de junio al 14 de julio del 2018. Recuperado de: https://www.cenidh.org/media/documents/docfile/Informe_No_4_CENIDH.pdf

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Bogotá: CNMH

- Colorado, J.A. (2012). Jesús Abad Colorado, guardián de la memoria. *El Espectador*. Recuperado de: <http://www.elespectador.com/entretenimiento/unchatcon/jesus-abad-colorado-guardian-de-memoria-articulo-325570>

- COMADRES - Comité de madres y parientes de prisioneros, desaparecidos y mártires políticos de El Salvador (2018). *Historia*. Recuperado de: https://www.comadres.org/main_espanol.html

- Contreras, A. Y. (2009). Por las calles de ciudad de Guatemala: Memoria y justicia a través del grafiti callejero del colectivo HIJOS. *A contra corriente—una revista de historia social y literatura de América Latina*, 6, 3; pp. 166-193.

- COPODEHUPA; COFADEPA-HG. (2010). Informe colectivo. Examen Periódico Universal, EPU. Recuperado de: https://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/session9/PA/COPODEHUPA_Joint_submission5_JS.pdf

- Da Silva Catela, L. (2002). El mundo de los archivos. En: Parte III: El derecho a la verdad y el papel de la memoria. Justicia transicional: Manual para América Latina. pp. 381-403. Recuperado de: <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r29766.pdf>

- Da Silva Catela, L. (2012). Re-velar el horror. Fotografía y memoria frente a la desaparición de personas. En:
http://historia.ihnca.edu.ni/almidon/demo/files/doc/ponencias_segundo_seminario/LUDMILA_CATELA.pdf

- Da Silva Catela, L. (2014). Esas memorias ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina. Foros sobre Memoria Social e Historia Reciente Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social: “¿Qué es legítimo hacer en los sitios de memoria?”. Foros sobre Memoria Social e Historia Reciente Red Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria Social.

- Da Silva Catela, L. (2014). No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos. La Plata: Ediciones Al Margen, 309.

- De Castro Gomes, Â.; Fontes, V. (1996). Tortura: nunca mais. Entrevista a Cecília Coimbra presidenta del Grupo Tortura Nunca Mais en 1996. Recuperado de: <http://www.historia.uff.br/tempo/entrevistas/entres1-1.pdf>

- Di Marco, G.; Brener, A. (2007). Entrevista a Hebe de Bonafini. Recuperado de: [http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/cedehu/material/\(36\)%20Entrevista%20Bonafini.pdf](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/cedehu/material/(36)%20Entrevista%20Bonafini.pdf)

- Didi-Huberman, G.; Chéroux, C.; Arnaldo, J. (2013). Cuando las imágenes tocan lo real. Círculo de Bellas Artes. Recuperado de:

http://www.macba.cat/uploads/20080408/Georges_Didi_Huberman_Cuando_las_imagenes_tocan_lo_real.pdf

- Feld, C. (2014). ¿Hacer visible la desaparición?: las fotografías de detenidos-desaparecidos de la ESMA en el testimonio de Víctor Bastera. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 1, 1; pp. 28-51.
- Ferrari, D. (2005). Memoria Abierta: Una experiencia de Coordinación Interinstitucional para facilitar el acceso a la información sobre Derechos Humanos. Recuperado de: http://www.memoriaabierta.org.ar/materiales/pdf/utilizando_cooperacion.pdf
- Giraldo, M. L. (2019). Huellas para evocar las ausencias en el Salón del Nunca Más. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 6(11), 142-159.
- Gómez, D.; Antequera, J.; Chaparro, D.; Pedraza, Ó. (2007). Para no olvidar: Hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 4; pp. 27-46
- Gómez, G. (2015). A los familiares se nos tildó de mentirosos y oportunistas. En *Revista Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/gloria-gomez-de-asfaddes-habla-sobre-el-acuerdo-de-desaparecidos-firmado-en-la-habana/446618-3>
- González, M. (2011). Archivos del Terror del Paraguay: Velos que desnudan la dictadura stronista. Centro de Documentación y Estudios (CDE), Asunción - Paraguay. Recuperado de: <http://www.cde.org.py/blogdemyriam/2015/12/22/archivos-del-terror-del-paraguay-velos-que-desnudan-la-dictadura-stronista/>
- Halbwachs, M. (2004). La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

- La Nación. (2008). Muestra de fotos que recuperan ausencias. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/990799-muestra-de-fotos-que-recuperan-ausencias>
- Le Goff, J. (1991). El orden de la memoria. El tiempo como imaginario. Barcelona: Paidós
- Luna, E.; Rodríguez, L. (2011). Pautas para la elaboración de estudios de caso. Sector conocimiento y aprendizaje-BID-Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento, 10
- Mazorra, D. A. (2010). Fotografía y memoria: imágenes y lugares en la fotografía de los desaparecidos en Colombia. *Comunicación y Ciudadanía*, 4; pp. 62-85
- MOVICE - Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado y Colombia Nunca Más. (2011). Haciendo memoria en el país del olvido. Recuperado de: http://datoscolombianuncamas.org/images/abook_file/memoria.pdf
- Ngozi, C. (2015). Todos deberíamos ser feministas. Buenos Aires: Literatura Rondon House.
- Peris, J. (2009). De la prueba documental a la evocación subjetiva. Usos de la fotografía en las publicaciones sobre la represión chilena. *Pasajes*, 30; p. 85-96.
- Rodríguez, J. J.; Echavarría, N. J. R.; Escobar, N. E. B. (2017). Los movimientos sociales de mujeres y su consolidación como interlocutor y actor político en la construcción de la paz en Medellín, Colombia. *Revista Izquierdas*, 34; pp. 1-25
- Rubin, J. (2015). Aproximación al concepto de desaparecido: reflexiones sobre El Salvador y España. *Alteridades*, 25, 49; pp. 9-24
- Saray, A. L. (2013). Las madres de Soacha: acciones de resistencia que construyen paz (Doctoral dissertation, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2013). Recuperado de: <http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/601/7/Las%20Madres%20de%20Soacha,%20experiencias%20de%20resistencia%20que%20construyen%20paz.pdf>

- Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y cultura*, 31; pp. 65-87. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n31/n31a5.pdf>
- Taylor, D. (2015). El archivo y el repertorio: la memoria cultural performática en las Américas. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile. Recuperado de: https://books.google.com.co/books?id=zaYBCgAAQBAJ&pg=PT16&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=3#v=onepage&q&f=false
- Tawse-Smith, D. (2008). Conflicto armado colombiano. *Desafíos*, 19; pp. 269-299
- Uribe, M. T. (2005) Memorias, historias y ciudad. *Revista de Trabajo Social*, 1; pp. 20 – 28
- Velásquez, M. (2000). Reflexiones sobre el conflicto armado colombiano desde una mirada feminista. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/47585/2/reflexionessobreeelconflicto.pdf>

Bibliografía de interés:

- Abbruzzese, C. G. (2004). La fotografía como documento de archivo. Asociación Hispana de Documentalistas en Internet (AHDI). Recuperado de <http://core.ac.uk/download/pdf/11876949.pdf>
- Bastien, B. & Santoyo, A. (2010). Etnografía y Archivos. Presentación del Dossier. *Revista Colombiana de Antropología*, 46, 2. pp. 243 – 248
- Bravo, B. R. (2008). Los repositorios de información, guardianes de la memoria digital. *Anales de documentación*, 10, pp. 361-374. Recuperado de: <http://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1251/0>

- Brinton Lykes, M. (2001). Artes Creativas y fotografía en investigación-acción-participativa en Guatemala. *Reason, P. & Bradbury, H. Handbook of action research*, pp. 363-371.

- Calle, M. C. (2016). Luces y sombras del nuevo archivo sobre el conflicto armado. Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH. Recuperado de: <http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/6276-luces-y-sombras-del-nuevo-archivo-sobre-el-conflicto-armado>

- Cogollo, S. N.; Toro-Tamayo, L. C. (2016). Papel de los archivos fotográficos de Derechos Humanos en la memoria colectiva. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 39, 1; pp. 71-83. DOI: 10.17533/udea.rib.v39n1a09

- Del Valle Gastaminza, F. (2002). Dimensión documental de la fotografía. Congreso Internacional sobre Imágenes e Investigación Social. Conferencia Magistral. México D.F.

- Fortuny, N. (2014). Memorias fotográficas: Imagen y dictadura en la fotografía argentina contemporánea. Buenos Aires: La Luminosa.

- Halbwachs, M. (2002). Fragmentos de la Memoria Colectiva. En: *Revista Athenea Digital*, Núm. 2.

- Heredia-Herrera, A. (1993). La fotografía y los archivos. En *La fotografía como fuente de información. Foro Iberoamericano de la Rábida. Jornadas Archivísticas*, 2.

- Madio, T. (2012). Uma Discussão dos Documentos Fotográficos em Ambiente de Arquivo. *Estudos avançados em Arquivologia*. Marília, São Paulo: Cultura Acadêmica. pp.55-68

- Mayan, M. (2001). Una introducción a los métodos cualitativos. Módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. Alberta: International Institute for Qualitative Methodology, 44 p.
- Nieto, P.; Botero, N. (2011). Relatos de una cierta mirada. El acontecimiento, la fotografía y el sentido. Alcaldía de Medellín. Recuperado de: https://issuu.com/museocasadelamemoria/docs/relatos_de_una_cierta_mirada
- Sontag, S. (2006). Sobre la fotografía. Edit. Alfaguara, México, 285.
- Tavera, E. (2017). El archivo fotográfico de ASOVIDA aportará a la verdad del conflicto. Hacemos Memoria. Recuperado de: <http://hacemosmemoria.org/2017/06/06/el-archivo-fotografico-de-asovida-aportara-la-verdad-del-conflicto/>
- Todorov, Z. (2015). Los abusos de la memoria, Barcelona, Paidós.

ANEXOS

Anexo. 1. Estructura entrevista para diagnóstico inicial.

FORMATO ENTREVISTA PARA DIAGNÓSTICO INICIAL

Lugar:

Fecha:

Hora:

Entrevistadas:

Rol en la Asociación:

1. ¿Por qué surge ASFADDES a nivel nacional y cómo se origina la seccional en Medellín?

1. ¿Cuáles son las principales funciones que se realizan en la Asociación?

2. ¿Cómo comenzaron a generar los documentos y en qué tipos de soportes? ¿Desde qué fecha aproximadamente?

3. ¿Existe alguien que este responsable del archivo /documentos / Fotografías?

4. ¿Cuáles han sido las trayectorias transcurridas por el acervo documental / Fotografías?
En cuanto, ubicación, acceso, protección y uso.

5. ¿Considera importante la existencia y organización de las fotografías de ASFADDES?

Si ___ No___ Por qué_____

Anexo. 2. Tabla consolidado entrevistas individuales.

Para llevar a cabo las entrevistas con cada una de las integrantes de la Asociación, se realizaron preguntas orientadoras, como:

1. ¿Cómo se describe usted? ¿Qué le gusta o qué la identifica?
2. ¿Cómo llegó a la Asociación? (descripción del hecho victimizante)
3. ¿Qué fotografías suele conservar y cómo las custodia?
4. ¿Qué fotografías usa para los eventos en la Asociación y cómo se tomaron esas fotografías?
5. ¿Qué significado tienen para usted las fotografías de su ser querido y en qué momento las usa?
6. ¿Cómo describiría usted a su ser querido?

Nota: este anexo no detalla al pie de la letra las respuestas dadas en las entrevistas individuales. Por una cuestión de confidencialidad, se elaboró una tabla que resume el caso de cada una de las integrantes y su aporte sobre la importancia de la fotografía.

No.	FECHA	ENTREVISTADA
1	10/08/2018	Aura Rosa Puerta
Caso		<p>Aura Rosa Puerta: Esposa de Adán de Jesús Ríos detenido/desaparecido el 24 de febrero de 2006. En el año 2006 conoció la Asociación <i>Madres de la Candelaria</i> y luego entró a hacer parte de la seccional de <i>ASFADDES</i> en Medellín.</p> <p>Adán trabajaba para una empresa que transportaba mercancía a diferentes departamentos, él la llamaba constantemente cuando salía de viaje, la última vez que la llamó fue desde San Pedro de la Paz. Ese mismo día su doña Aura hizo varias llamadas y desde la empresa se comunicaron para informar que el radar satelital presentaba fallas y que el botón de pánico estaba activado.</p> <p>Doña aura lo recuerda como “un excelente esposo, un excelente papá y el mejor abuelo. Era una persona entregada a su familia, su prioridad eran</p>

	<p>sus nietos a los cuales no quería dejar desprotegidos, él decía que no les podía faltar nada. <i>Adán era un eje principal en la familia, era para todos</i>, cuando los hijos se manejaban mal, él no les decía nada, solo se le notaba que estaba disgustado. Los hijos dicen que tuvieron un papá que no merecían. Ahora Adán me dejó encartaba a mí (risas)... Si ellos necesitan algo ahí estoy yo”.</p>
<p>Sobre la fotografía</p>	<p>En palabras de Aura Puerta:</p> <p>“Yo tengo en mi casa todos los retablos de los desaparecidos y el espacio es muy reducido. <i>No se conservan fotografías en espacios de la casa</i>, yo por lo menos sería capaz de tenerlo a él por ejemplo en la sala, pero los otros no. Una vez llegó uno de los nietos y vio los retablos que yo tengo en la casa y se puso a llorar, entonces es muy difícil”.</p> <p>“Para mí las fotografías al principio eran mortales, porque a mí personalmente no me gustan las fotos, pero a él sí, eso eran fotografías por toda parte, pa’ acabar de ajustar. Yo iba a buscar un papel en alguna parte y allá estaba una fotografía de Adán y ahí estaba la chillada más grande. Casi no me puedo acostumbrar a ver las fotografías y saber que es solo una fotografía, pero saber que es la persona, que estuvo y que hoy no está, pero que igual ahí está su imagen acompañándonos y en los momentos de tristeza lo miro y le digo: ¿por qué me dejó sola?”.</p>

No.	FECHA	ENTREVISTADA
2	15/08/2018	Gladys Piedrahita
Caso		<p>Gladys Piedrahita: hermana de Beatriz Piedrahita detenida y desaparecida el día 3 de noviembre de 1999, cerca de la canalización del Estadio, por la Cuarta Brigada.</p> <p>Ese 3 de noviembre siendo aproximadamente las 6 de la tarde, cuando salía de su clase de inglés, la bajaron del carro, se la llevaron y hasta el momento no se sabe de su paradero. Desde aquel día Gladys Piedrahita se convirtió en la madre de un par de mellizas de 15 meses y una niña de 7 años, hijas de Beatriz.</p>

	<p>Doña Gladys recuerda a su hermana como “una mujer joven, muy bonita, muy estudiosa, defendía sus ideales, una persona que escuchaba hablar o comentar y ella se metía en eso, una persona que no podía ver las injusticias porque la ponían mal, no podía ver como asesinaban, era muy humana, entonces así la identifíco. Dejaba de comer y dejada de ser ella por los demás. Ella era una persona, una mamá, una hermana y una hija ejemplar. Mientras yo exista, mientras yo piense, mientras yo vaya a todos los espacios donde yo voy, es para recordar a mi hermana, no la voy a olvidar, porque olvidarla es enterrarla y eso no lo voy a hacer”.</p>
<p>Sobre la fotografía</p>	<p>En palabras de Gladys Piedrahita:</p> <p>“La fotografía es primordial, primero llegaba usted y encontraba una fotografía acá bien bonita y bien hermosa, como era ella. La hija mayor ya tiene 26 años, ella se la entró la foto para su habitación. La mayoría de fotografías eran en sepia, esta fotografía de ella es cuando terminó la carrera”.</p> <p>“Aún se conservan en esos álbumes viejos las fotografías de los bautizos, de las primeras comuniones, los cumpleaños. A veces las sacamos y las vemos por ahí. La foto para ASFADDES la elegí como a la carrera, es como la foto del pase o de la cedula, debía llevar una pequeña y escogí esa. La llevo para las marchas, los plantones, para las conmemoraciones”.</p> <p>“Para mí es como verla y saber que está ahí, en la casa, en el hogar con todos, es una forma de permanecer. Así a muchos no les guste eso, pero otros si, no sé de qué estamos hechos nosotros, pero cualquier detallito nos gusta y nos enamora. Para mí la fotografía es como el momento, el instante y la conmemoración”.</p>

No.	FECHA	ENTREVISTADA
3	16/08/2018	Rosa Herrera
Caso		Rosa Herrera nació en Sonsón Antioquia, cuando tenía 14 años su familia se vino para Medellín. Tiene 6 hijos y desde hace 30 años trabaja en el centro de la ciudad, para poder manejar su tiempo y dedicarse más a su familia. Su hijo Diego Herrera desapareció el 17 de octubre de 2003 y de

	<p>la Fiscalía la mandaron para ASFADDES en noviembre del mismo año.</p> <p>Diego fue custodiado por agentes de la policía durante todo el trámite en un hospital del Valle del Cauca, desde las 10:00 am hasta las 5:40 pm que se lo llevaron. A las 4:30 de la tarde Diego llamó y dijo que no se preocuparan, que él estaba herido pero que no era de gravedad y en ese momento entró en pánico. “Él lloraba y me decía: mami ya me van a llevar ¿yo qué hago, yo qué hago? Y en ese momento le quitaron el celular”.</p> <p>Desde ese día doña Rosa inició la búsqueda de su hijo, viajó hasta el Valle y buscó en todos los hospitales y comandos de policía, sin obtener respuesta alguna del paradero de su hijo.</p>
<p>Sobre la fotografía</p>	<p>Una de las carpetas que custodia doña Rosa inicia con una de la fotografía de Diego y uno de los sobrinos que más amaba. La carpeta contiene el registro civil de nacimiento, los derechos de petición interpuestos a las entidades estatales, las tutelas, las denuncias del caso y el listado de los implicados.</p> <p>En palabras de Rosa Herrera:</p> <p>“Tengo fotografías, pero de cuando él estaba pequeño, era muy hermoso chiquitico, ¡míralo acá! Aquí apenas se paraba, no daba los primeros pasitos. Esta otra es cuando dio el primer pasito con el balón, porque desde chiquitico le encantaba jugar pelota... Aquí cuando estaba en la bañera, cuando nació, en la bicicleta, míralo ahí con el disfraz del llanero solitario”.</p> <p>“Tengo la última foto de antes de irse, él se fue en esa moto, él fue a llevársela al primo. Ayy ¿qué significa por Dios? Serán los recuerdos más grandes, como tenerlo ahí presente, es la única presencia que tengo ahí de él. Las fotografías son lo que cuido con más esmero, también tenía muchísimas medallas, pero ya quedan como dos medallas nada más. Aquí todos los días de la vida lo mentamos, aquí no hay un día que Dieguito se pase sin mentar. Aquí hay fotos por todas partes”.</p>

No.	FECHA	ENTREVISTADA
4	16/08/2018	Marleny Herrera
Caso		<p>Marleny Herrera de Saldarriaga nació en la Sierra - Puerto Nare. Desde niña ha sufrido los rigores del Estado y de la iglesia, ya que tuvo que ser bautizada en otro municipio porque sus padrinos eran liberales y el sacerdote conservador, no la quiso registrar. A pesar de ello, afirma que su “ombliquito está en Puerto Nare”.</p> <p>Doña Marleny llegó a Medellín para buscar a su hijo Henry y su nuera Luzmila, ambos se conocieron en la Sierra, porque ella era contadora y viajaba esporádicamente para realizar los balances del Sindicato de Cementos Nare. Henry tuvo que salir de su pueblo para la capital antioqueña, por amenazas de paramilitares, allí se reencontró con Luzmila que residía en el municipio de Bello.</p> <p>El 2 de junio de 2002 se los llevaron en un carro y hasta el momento no se sabe nada sobre su paradero. Doña Marleny llegó primero a las Madres de la Candelaria y luego gracias a la señora Amparo Zapata llegó a la seccional de ASFADDES en Medellín.</p>
Sobre la fotografía		<p>En palabras de Marleny Herrera:</p> <p>“Yo conservo fotos en álbumes, en recuadros, en un altar al lado de la cama. Ando con ellos en el bolso, los mantengo en la billetera. Saco la foto de los dos junticos siempre, los hijos de Luzmila me dieron la foto de ella, porque yo no tenía, yo les dije que necesitaba una foto de ella pa’ mandarla sacar, yo la tengo a ella en las Madres de la Candelaria también. La foto de Henry, él la mandó a tomar para sacar unos documentos que tenía que llevar a la empresa. Pa’ mí son todo, yo no lo dejo porque él no me dejará”.</p>

No.	FECHA	ENTREVISTADA
5	26/01/2019	Ana Gaviria
Caso		<p>Ana Gaviria ha luchado por mantener viva la memoria de su hermano Francisco Gaviria, quien fue detenido y desaparecido por hombres</p>

	<p>armados el día 10 de diciembre de 1987, cuando se encontraba en el lugar donde realizaba sus prácticas universitarias, posteriormente fue encontrado en el municipio de Envigado con evidencias de tortura. Pacho era estudiante de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad de Antioquia, se caracterizaba por su liderazgo social y por ser defensor de los derechos humanos. Como lo han manifestado algunos medios, callaron las voces de muchos líderes universitarios, por pensar distinto y como lo menciona Ana Gaviria: “la intolerancia política fue la respuesta al pensamiento y al debate de las ideas”.</p>
<p>Sobre la fotografía</p>	<p>En palabras de Ana Gaviria:</p> <p>“Una fotografía reciente de aquella época se convirtió en un instrumento fundamental para iniciar su búsqueda ante los diferentes organismos de seguridad del estado y difundir a través de los diferentes medios de comunicación, la retención ilegal de mi hermano. Esa fotografía tomada espontáneamente en un ambiente laboral, una semana antes de los hechos y que hacia parte del álbum familiar, dejo de ser una imagen particular para convertirse en pública, representando a partir de ese momento, una víctima de detención - desaparición, tortura y ejecución extrajudicial, en un contexto de conflicto armado y violencia política generalizada en nuestro país y en la Universidad”.</p> <p>“Esa fotografía ha cobrado fuerza a través del tiempo y en los diferentes espacios donde los familiares podemos contar la historia de lo que pasó, se vuelve en la posibilidad de visibilizar a alguien que ya no está, de mantener presente su rostro y su nombre como una forma de reivindicar su memoria y dignidad, de contar sus luchas y sueños por un país mejor e incluyente para todos. A lo largo de más de treinta años, se han realizado diferentes eventos para mantener viva su historia de vida y a través de diferentes dispositivos como escarapelas, botones, plegables, pendones, camisetas, entre otros, que llevan la imagen representativa de Pacho, se ha pretendido recuperar y reivindicar su memoria”.</p> <p>“Esa imagen hace parte de la Galería de ASFADDES, que, junto con las demás imágenes de otras víctimas se convierten en un instrumento para denunciar las violaciones a los derechos humanos y a su vez exigir al Estado por verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. Esa imagen emblemática de Pacho y tantas otras que reposan en nuestra</p>

	familia, nos recuerdan diversas facetas de una persona común y corriente, un ser de carne y hueso, un buen hijo, un buen padre, un buen amigo, comprometido con sus ideales políticos, con aspiraciones profesionales”.
--	---

No.	FECHA	ENTREVISTADA
6	28/01/2019	Rosa Serna
Caso		Rosa Serna relata que llegó a la Asociación un día que se sentía sin respuestas a sus preguntas: dónde están, qué pasó. Pues su esposo no se iba a ir sin ella y menos sin sus hijos, fue así como la usencia la llevo a presentir que algo malo le estaba pasando a su esposo Julio y a don Guillermo (quien salió con su esposo ese día). Luego de la desaparición doña Rosa interpuso denuncias, visitó la morgue, hospitales y los sitios donde ella creía que ellos habían podido ir. Julio Eduardo Molina Arias fue detenido y desaparecido el día 9 de marzo de 1995 en Puerto Perales Antioquia.
Sobre la fotografía		En palabras de Rosa Serna: “Con el paso del tiempo he conservado las fotos de mi esposo Julio, pero también cuido y tengo presente las de Don Guillermo, sin contar que todas las de los detenidos desaparecidos se han convertido en mi preocupación mediante la Galería Fotográfica de ASFADDES, la cual siempre quiero replicar y cuidar. La galería de la seccional Medellín de ASFADDES es muy importante para los familiares, porque llegan las familias y buscan a su familiar desaparecido y nos preguntan ¿dónde están? y corremos a buscarlos y les decimos aquí están, es ahí cuando se refleja su alegría al ver que todavía las sacamos y no nos olvidamos de ellos. La foto de Julio también es la forma de decirle que no lo olvidamos y que siempre estará en la memoria de su familia y de sus amigos, además que su historia será repetida una y otra vez para que no se repita. Pues él era la mejor persona que he conocido, amaba su familia, un buen hijo, un gran padre y un gran líder, en su barrio lo querían muchísimo sobre todo amaba a su gente”.

Anexo 3. Guión para Exposición Fotográfica.

Anexo 4. Descripción técnica de las piezas de exposición.

Nota: Los anexos 3 y 4 se encuentran en programas diferentes a Word, por lo tanto, se encuentran en una carpeta comprimida.